



VII LEGISLATURA



DIPUTADO
JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

2^{do} INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA EL SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y DE GESTIONES, REALIZADAS EN EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA VII LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE DE 2016 A SEPTIEMBRE DE 2017, CON EL SIGUIENTES CONTENIDO:

CONTENIDO

1. ACTIVIDADES EN COMISIONES Y COMITÉS
2. TRABAJO LEGISLATIVO
 - ❖ PROCESO DE APROBACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 - ❖ PARTICIPACIONES Y PRONUNCIAMIENTOS EN TRIBUNA Y EL PLENO.
 - ❖ INICIATIVAS, PROPOSICIONES Y DICTÁMENES SUSCRITOS.
3. MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.
 - ❖ ACTIVIDADES
 - ❖ GESTIONES REALIZADAS
4. ACTIVIDADES ESPECIALES
5. ATENCIÓN A SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



1

ACTIVIDADES EN COMISIONES

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



COMISIONES:

CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2015 EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, APRUEBA EL ACUERDO QUE LA COMISIÓN DE GOBIERNO PRESENTA CON LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DE TRABAJO INTERNO DE ÉSTA VII LEGISLATURA. LAS COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPO SON LAS SIGUIENTES:

- 1) **COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**
-PRESIDENTE
- 2) **COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO**
-VICEPRESIDENTE
- 3) **COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA**
-SECRETARIO
- 4) **COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO**
-SECRETARIO
- 5) **COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
-INTEGRANTE
- 6) **COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO**
-INTEGRANTE
- 7) **COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES**
-INTEGRANTE
- 8) **COMITÉ DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES**
-INTEGRANTE

**2DO INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



1
**COMISIÓN
ESPECIAL PARA
LA REFORMA
POLÍTICA DEL
DISTRITO
FEDERAL**

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



1. COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL

LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTES A LA VII LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SE INICIARON FORMALMENTE CON SU INSTALACIÓN EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2015.

DESPUÉS DE UN LARGO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE DIVERSOS PROYECTOS DE REFORMA POLÍTICA PARA OTORGARLE A LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA, FACULTADES SOBERANAS PARA DECIDIR SOBRE SU RÉGIMEN INTERIOR, SU ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, HACENDARIA, ADMINISTRATIVA Y CON PODERES LOCALES AUTÓNOMOS; SE CONCRETA LA PRIMERA ETAPA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA PROMULGACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2016 DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y DEROGADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA QUE SE CONSTITUYE COMO ENTIDAD FEDERATIVA AUTÓNOMA, CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN.

ES RESPONSABILIDAD INELUDIBLE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y EN PARTICULAR DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, REALIZAR TODAS LAS ACCIONES QUE RESULTEN NECESARIAS, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS LEGISLATIVAS Y POLÍTICAS, PARTICIPAR EN EL DISEÑO Y DESAHOGO DE LAS SIGUIENTES ETAPAS DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, COMO ES LA CONSTRUCCIÓN DE TODO EL ENTRAMADO LEGAL E INSTITUCIONAL EN EL QUE SE SOPORTARÁ LA NUEVA CONDICIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UNA VEZ PROMULGADA SU CONSTITUCIÓN POLÍTICA.

EN ESTE CONTEXTO SE HAN DESARROLLADO LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, RUTA QUE SE INSCRIBE EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL, APROBADA EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2015.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



INTEGRANTES

MESA DIRECTIVA



Dip. José Encarnación Alfaro Cázares (PRI)
Presidente



Dip. Nora Arias Contreras (PRD)
Vicepresidente



Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez (PAN)
Secretario

INTEGRANTES



Dip. Leonel Luna Estrada (PRD)
Integrante



Dip. Israel Betanzos Cortés (PRI)
Integrante



Dip. Antonio Xavier López Adame (PVEM)
Integrante



Dip. Raúl Antonio Flores García (PRD)
Integrante



Dip. Jorge Romero Herrera (PAN)
Integrante

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



REUNIONES ORDINARIAS DE TRABAJO

SESIÓN DE INSTALACIÓN
04 DE NOVIEMBRE DE 2015

1RA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
24 DE FEBRERO DE 2016

2DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
5 DE ABRIL DE 2016

3RA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
14 DE ABRIL DE 2016

4TA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
13 DE JULIO DE 2016

5TA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
30 DE NOVIEMBRE DE 2016

6TA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
15 DE DICIEMBRE DE 2016

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO:

30 DE NOVIEMBRE DE 2016

LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA SE LLEVÓ A CABO EL MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016 A LAS 12:00 HORAS EN EL SALÓN “LUIS DONALDO COLOSIO”.

SE ABORDARON DISTINTOS TEMAS, ENTRE LOS QUE DESTACAN EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ÉSTA COMISIÓN DURANTE EL PERIODO DE MARZO A SEPTIEMBRE DE 2016, ASÍ COMO EL INFORME SOBRE LA INSTALACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO A LA ELABORACIÓN DE LAS PRIMERAS LEYES CONSTITUCIONALES. SE APROBARON DURANTE ÉSTA SESIÓN DE TRABAJO, SIETE TURNOS DE LA MESA DIRECTIVA PARA OPINIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO:

15 DE DICIEMBRE DE 2016

LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA SE LLEVÓ A CABO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2016, DONDE SE APROBARON TRES TURNOS DE LA MESA DIRECTIVA PARA OPINIÓN Y UNA PARA DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.



**2DO INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS COMO COMISIÓN



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



❖ PUNTO DE ACUERDO

11 DE OCTUBRE DE 2016

“PUNTO DE ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE APRUEBAN LOS CRITERIOS, REGLAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO Y LA COORDINACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO QUE ATENDERÁN LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE FACULTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA EXPEDIR, UNA VEZ APROBADA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS LEYES INHERENTES A LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO, JUDICIAL Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES ELECTORALES QUE RESULTEN APLICABLES AL PROCESO ELECTORAL 2017–2018”.

PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO.- SE ESTABLECE QUE LOS OBJETIVOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SON ELABORAR LAS OPINIONES Y PROPUESTAS QUE SE ESTIMEN PERTINENTES SOBRE LOS CONTENIDOS EN EL PROYECTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTREGADO COMO INICIATIVA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, RELACIONADAS CON LAS MATERIAS DE LAS LEYES CONSTITUCIONALES QUE ELABORARÁ LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO PREPARAR LOS PROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEY CON LA PARTICIPACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALDF.

SEGUNDO.- SE APRUEBAN LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y LAS REGLAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, BAJO LAS SIGUIENTES PARTICULARIDADES:

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



A.- LOS CINCO GRUPOS DE TRABAJO SON LOS SIGUIENTES:

GRUPO DE TRABAJO I: ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER EJECUTIVO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

GRUPO DE TRABAJO II: ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

GRUPO DE TRABAJO III: ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER JUDICIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

GRUPO DE TRABAJO IV: ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LAS ALCALDÍAS; Y,

GRUPO DE TRABAJO V: PROCEDIMIENTO E INSTITUCIONES ELECTORALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

B.- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SON:

B.1. ATENDIENDO A LA COMPOSICIÓN PLURAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, CADA GRUPO DE TRABAJO SE INTEGRARÁ CON HASTA 14 DIPUTADOS, LOS CUALES CORRESPONDEN: TRES PARA EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, TRES PARA EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD, DOS PARA EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, DOS PARA EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, UNO PARA EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM, UNO PARA EL GRUPO PARLAMENTARIO MC, UNO PARA EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PES, UNO PARA LA COALICIÓN PARLAMENTARIA DE LOS PARTIDOS PT, PH, PNA.

B.2. LOS INTEGRANTES DE CADA GRUPO DE TRABAJO SON DESIGNADOS POR LOS COORDINADORES DE SUS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA ALDF, PUDIENDO CAMBIARLOS EN CUALQUIER MOMENTO.

B.3. PARA CADA GRUPO DE TRABAJO SE DESIGNARÁ UN COORDINADOR Y UN VICECOORDINADOR DE ENTRE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO.

B.4. EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO DESIGNARÁ A UN SECRETARIO TÉCNICO DE APOYO, DE ENTRE EL PERSONAL Y ASESORES DE LA ALDF.

B.5. LOS GRUPOS PODRÁN INVITAR A ASESORES CIUDADANOS QUE LES APOYEN EN EL DESARROLLO DE SUS TRABAJOS, LOS CUALES TENDRÁN DERECHO A VOZ PERO NO A VOTO Y SU COLABORACIÓN SERÁ HONORÍFICA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



VII LEGISLATURA

C.- LAS REGLAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO SON LAS SIGUIENTES:

C.1. LOS GRUPOS DE TRABAJO REALIZARÁN REUNIONES POR LO MENOS UNA VEZ A LA SEMANA, EN LOS DÍAS QUE SE ACUERDE EN LA PRIMERA REUNIÓN. LA CONVOCATORIA SERÁ SUSCRITA POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CONTENER EL ORDEN DEL DÍA.

C.2. CADA GRUPO DE TRABAJO DEBERÁ ELABORAR SU PROPIO PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ESPECIFICANDO SU AGENDA TEMÁTICA Y EL CALENDARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.

C.3. EL SECRETARIO TÉCNICO DE CADA GRUPO DE TRABAJO, DEBERÁ ENVIAR RECORDATORIOS DE LAS REUNIONES A LOS INTEGRANTES AL MENOS 24 HORAS ANTES DE SU INICIO, ASÍ COMO LEVANTAR LISTA DE ASISTENCIA Y EL ACTA CORRESPONDIENTE DE LA REUNIÓN, LA CUAL DEBERÁ DE SER ENTREGADA A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL.

C.4. LAS REUNIONES SE DESARROLLARÁN CON LOS DIPUTADOS QUE ASISTAN.

C.5. DE CADA REUNIÓN SE LEVANTARÁ VERSIÓN ESTENOGRÁFICA.

C.6. LAS REUNIONES SERÁN PRESIDIDAS POR EL COORDINADOR Y EN SU AUSENCIA POR EL VICECOORDINADOR.

C.7. LAS REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PODRÁN SER PÚBLICAS O CERRADAS.

C.8. LOS GRUPOS DE TRABAJO NO SUSTITUIRÁN EN FORMA ALGUNA, LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE LAS COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES DE LA ALDF.

C.9. LOS GRUPOS PODRÁN REALIZAR FOROS DE CONSULTA PARA LO CUAL DEBERÁN EXTENDER INVITACIÓN A TODOS LOS DIPUTADOS.

C.10. LAS PROPUESTAS APROBADA POR EL GRUPO DE TRABAJO PARA SER DIRIGIDAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBERÁN SER PRESENTADAS PREVIAMENTE A LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL DE LA ALDF, PARA EL TRÁMITE DE SU PRESENTACIÓN ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA SU DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA SER REMITIDAS A LA BREVEDAD A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

C.11. EL PRODUCTO FINAL DE CADA GRUPO SERÁ EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY QUE SE SOMETERÁ EN SU OPORTUNIDAD AL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA SU TURNO A LAS COMISIONES PROCEDENTES.

C.12. AL CONCLUIR LOS TRABAJOS DE LOS GRUPOS, LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, DEBERÁN ELABORAR LAS MEMORIAS DE CADA UNO DE LOS GRUPOS, CON LA FINALIDAD DE REMITIRLAS AL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



VII LEGISLATURA

TERCERO.- SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, DE ACUERDO A LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS COORDINADORES DE CADA FRACCIÓN PARLAMENTARIAS DE LA ALDF, QUEDANDO INTEGRADAS POR LOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SIGUIENTES:

GRUPO DE TRABAJO I: PODER EJECUTIVO

MORENA: DIP. BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ, DIP. DAVID R. CERVANTES PEREDO Y DIP. RAYMUNDO MARTÍNEZ VITE. PRD: DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA, DIP. FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO Y DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO. PAN: DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS Y DIP. MARGARITA MARTÍNEZ FISHERS. PRI: DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA Y DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES. PVEM: DIP. EVA LESCAS HERNÁNDEZ. MC: DIP. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA. PES: DIP. ABRIL YANET TRUJILLO VÁZQUEZ. COALICIÓN: DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.

GRUPO DE TRABAJO II: PODER LEGISLATIVO

MORENA: DIP. NESTOR NÚÑEZ LÓPEZ, DIP. ALEIDA ALAVEZ RUÍZ Y DIP. PAULO CESAR MARTÍNEZ LÓPEZ. PRD: DIP. SOCORRO MEZA MARTÍNEZ, DIP. BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL Y DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA. PAN: DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO Y DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA. PRI: DIP. JANY ROBLES ORTÍZ Y DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES. PVEM: DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME. MC: DIP. VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA. PES: DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ. COALICIÓN: DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA.

GRUPO DE TRABAJO III: PODER JUDICIAL

MORENA: DIP. MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, DIP. JUAN JESÚS BRIONES MONZÓN Y DIP. ANA JUANA ÁNGELES VALENCIA. PRD: DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA, DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA Y DIP. ELENA EDITH SEGURA TREJO. PAN: DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA Y DIP. LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO. PRI: DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS Y DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES. PVEM: DIP. FERNANDO ZÁRATE SALGADO. MC: DIP. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA. PES: DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ. COALICIÓN: DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA.

GRUPO DE TRABAJO IV: ALCALDÍAS

MORENA: DIP. ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA, DIP. FLOR IVONE MORALES MIRANDA Y DIP. JUANA MARÍA JUÁREZ LÓPEZ. PRD: DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ, DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ Y DIP. ELENA EDITH SEGURA TREJO. PAN: DIP. ERNESTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ Y DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO. PRI: DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ Y DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES. PVEM: DIP. FERNANDO ZÁRATE SALGADO. MC: DIP. NURY DELIA RUIZ OVANDO. PES: DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ. COALICIÓN: DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



GRUPO DE TRABAJO IV: PROCEDIMIENTO E INSTITUCIONES ELECTORALES

MORENA: DIP. FELIPE DE LA CRUZ MÉNEZ, DIP. DARÍO CARRASCO AGUILAR Y DIP. CITLALLI HERNÁNDEZ MORA. PRD: DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ, DIP. MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ Y DIP. REBECA PERALTA LEÓN. PAN: DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO Y DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLLO .PRI: DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES Y DIP. JANY ROBLES ORTÍZ. PVEM: DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME. MC: DIP. VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA .PES: DIP. ABRIL YANET TRUJILLO VÁZQUEZ COALICIÓN: DIP. GABRIEL CORCHADO ACEVEDO.

CUARTO.- CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA ACCIÓN COORDINADA Y CORRESPONSABLE DE TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, RESULTA NECESARIO DESIGNAR A UN COORDINADOR POR CADA GRUPO DE TRABAJO, EN FORMA TAL, QUE NINGUNA FRACCIÓN OCUPE DOS COORDINACIONES, POR LO QUE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SERÁN DESIGNADOS A PROPUESTA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

GRUPO DE TRABAJO I, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER EJECUTIVO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; GRUPO DE TRABAJO II, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; GRUPO DE TRABAJO III, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER JUDICIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; GRUPO DE TRABAJO IV, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LAS ALCALDÍAS: MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL; Y, GRUPO DE TRABAJO V, SOBRE EL PROCEDIMIENTO E INSTITUCIONES ELECTORALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO: PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

PRESENTADO ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2016.



**2DO INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA
REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL**

ATENCIÓN A TURNOS DE LA MESA DIRECTIVA

12 ASUNTOS TURNADOS

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



1 ❖ PUNTO DE ACUERDO

25 DE AGOSTO DE 2016

PROMOVENTE: DIP. JESUS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA
(MOVIMIENTO CIUDADANO)

PUNTO DE ACUERDO POR LO QUE SE EXHORTA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN LA NUEVA CARTA MAGNA DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE ELIMINE EL FUERO CONSTITUCIONAL AL JEFE DE GOBIERNO, ALCALDES, LEGISLADORES Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICO PRPOTEGIDOS POR ESA FIGURA JURÍDICA.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL *CONSIDERA PROCEDENTE* LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE EN LA NUEVA CARTA MAGNA DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE ELIMINE EL FUERO CONSTITUCIONAL AL JEFE DE GOBIERNO, ALCALDES, LEGISLADORES Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS PROTEGIDOS POR ESA FIGURA JURÍDICA, *POR LO QUE EMITIMOS NUESTRA OPINIÓN A FAVOR DE DICHO PUNTO DE ACUERDO.*

SEGUNDO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL PODER LEGISLATIVO, PODER EJECUTIVO, PODER JUDICIAL Y ALCALDÍAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE INCORPOREN ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



2 ❖ PUNTO DE ACUERDO

25 DE AGOSTO DE 2016

PROMOVENTE: GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

PUNTO DE ACUERDO POR LOO QUE SE SOLICITA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA INSERCIÓN DE UN ARTÍCULO DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO REFERECTE AL ESPACIO PÚBLICO.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL **CONSIDERA PROCEDENTE** LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA INSERCIÓN DE UN ARTÍCULO EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO REFERENTE AL ESPACIO PÚBLICO, **POR LO QUE EMITIMOS NUESTRA OPINIÓN A FAVOR DE DICHO PUNTO DE ACUERDO.**

SEGUNDO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL PODER LEGISLATIVO, PODER EJECUTIVO Y ALCALDÍAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE INCORPOREN ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



3 ❖ PUNTO DE ACUERDO

PROMOVENTE: GRUPO PARLAMENTARIO PRD

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE IMPULSEN, EVALÚEN Y EN SU CASO INCORPOREN LA FIGURA DE REDES VECINALES DE SEGURIDAD Y A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EVALÚEN LA INCORPORACIÓN DE ESTA FIGURA EN LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

OPINIÓN APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL **CONSIDERA PROCEDENTE** LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE UNA VEZ INSTALADA, IMPULSEN, EVALÚEN Y EN SU CASO INCORPOREN LA FIGURA DE REDES CIUDADANAS POR LA SEGURIDAD DE LA CIUDAD, **POR LO QUE EMITIMOS NUESTRA OPINIÓN A FAVOR DE DICHO PUNTO DE ACUERDO.**

SEGUNDO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL PODER EJECUTIVO, PODER JUDICIAL Y ALCALDÍAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE INCORPOREN ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



4 ❖ PUNTO DE ACUERDO

26 DE AGOSTO DE 2016

PROMOVENTE: MORENA

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA QUE EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE GARANTICE LA LIBERTAD DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y PROTEJA LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES CULTURALES Y SE LES CONSIDERE COMO DERECHOHABIENTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA CIUDAD.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL CONSIDERA PROCEDENTE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE GARANTICE LA LIBERTAD DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y PROTEJA LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES CULTURALES Y SE LES CONSIDERE COMO DERECHOHABIENTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA CIUDAD, POR LO QUE EMITIMOS NUESTRA OPINIÓN A FAVOR DE DICHO PUNTO DE ACUERDO.

SEGUNDO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL PODER EJECUTIVO Y ALCALDÍAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA INCORPORAR ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



5

❖ PUNTO DE ACUERDO

26 DE AGOSTO DE 2016

PROMOVENTE: MORENA

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA QUE EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE GARANTICE LA LIBERTAD DE LA CREACIÓN ARTISTICA Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y PROTEJA LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES CULTURALES Y SE LES CONSIDERE COMO DERECHOHABIENTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA CIUDAD.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL CONSIDERA PROCEDENTE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE GARANTICE LA LIBERTAD DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y PROTEJA LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES CULTURALES Y SE LES CONSIDERE COMO DERECHOHABIENTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA CIUDAD, POR LO QUE EMITIMOS NUESTRA OPINIÓN A FAVOR DE DICHO PUNTO DE ACUERDO.

SEGUNDO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL PODER EJECUTIVO Y ALCALDÍAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA INCORPORAR ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



6 ❖ PUNTO DE ACUERDO

PROMOVENTE: DIPUTADO LUCIANO TLACOMULCO OLIVA

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE MODIFIQUEN EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA DENOMINACIÓN “CIUDAD DE MÉXICO” POR LA DE ESTADO DEL VALLE DE MÉXICO, O BIEN RESTITUIRLE EL NOMBRE QUE SE LE PUSO EN 1824 DE DISTRITO FEDERAL, COMO UN COMPONENTE FUNDAMENTAL QUE ORIENTE EL NUEVO PACTO SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

OPINIÓN APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL **CONSIDERA IMPROCEDENTE** EL EXHORTO QUE SE LE HACE A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA QUE MODIFIQUE EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA DENOMINACIÓN “CIUDAD DE MÉXICO” POR LA DE ESTADO DEL VALLE DE MÉXICO O EN SU CASO SE LE RESTITUYA EL NOMBRE DE DISTRITO FEDERAL, DERIVADO QUE DICHA SOLICITUD ESTARÍA CONTRAVINIENDO LO ESTIPULADO EN EL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y DEROGADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; **EN EL CUAL SE CAMBIÓ EL NOMBRE DE DISTRITO FEDERAL POR EL DE CIUDAD DE MÉXICO. POR LO TANTO QUE EMITIMOS NUESTRA OPINIÓN EN CONTRA DE DICHO PUNTO DE ACUERDO.**

SEGUNDO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE AL GRUPO DE TRABAJO DEL PODER LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE INCORPORA ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



7

❖ PUNTO DE ACUERDO

5 DE OCTUBRE DE 2016

PROMOVENTE: DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA (MOVIMIENTO CIUDADANO)

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE CONSIDERE LA NECESIDAD DE REDUCIR A 16 AÑOS LA EDAD MÍNIMA PARA PODER EJERCER EL DERECHO AL VOTO.

ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL *CONSIDERA PROCEDENTE* LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE CONSIDERE LA NECESIDAD DE REDUCIR A 16 AÑOS LA EDAD MÍNIMA PARA PODER EJERCER EL DERECHO AL VOTO, *POR LO QUE EMITIMOS NUESTRA OPINIÓN A FAVOR DE DICHO PUNTO DE ACUERDO.*

SEGUNDO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE AL GRUPO DE TRABAJO DE PROCEDIMIENTO E INSTITUCIONES ELECTORALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE INCORPORE ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SU MESA DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



8

❖ PUNTO DE ACUERDO

PROMOVENTE: DIPUTADA VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA

PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSIDERE ADICIONAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA REVOCACIÓN DE MANDATO PARA LOS ALCALDES POR LA NO APLICACIÓN EN SU TOTALIDAD DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL HABER TRANSCURRIDO EL AÑO FISCAL CORRESPONDIENTE.

OPINIÓN APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL CONSIDERA PERTINENTE Y VALIOSA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA REVOCACIÓN DE MANDATO PARA LOS ALCALDES POR LA NO APLICACIÓN EN SU TOTALIDAD DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, AL HABER TRANSCURRIDO EL AÑO FISCAL CORRESPONDIENTE.

SEGUNDO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DE PROCEDIMIENTO E INSTITUCIONES ELECTORALES Y ALCALDÍAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE INCORPOREN ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



9 ❖ PUNTO DE ACUERDO

PROMOVENTE: GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

“PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ATENTAMENTE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DESIGNE A LA ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC COMO LA CAPITAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE LE RENOMBRE COMO “MÉXICO-CUAUHTEMOCITLÁN”.

OPINIÓN APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- SI BIEN ES CIERTO, QUE TANTO EL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTADO POR EL JEFE DE GOBIERNO A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NO CONTEMPLAN O DELIMITAN SI LA CIUDAD DE MÉXICO CONTARÁ CON UNA CAPITAL; ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN EL PUNTO DE ACUERDO EN COMENTO, LA JUSTIFICACIÓN PARA NOMBRAR A LA ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC COMO CAPITAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, “SE BASA EN UNA FUNDAMENTACIÓN DE TIPO HISTÓRICA”. ESTO SIN LUGAR A DUDAS RESULTA PLAUSIBLE, SIN EMBARGO, SERÍA IMPORTANTE PONDERAR OTROS ELEMENTOS DE CARÁCTER POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL E INSTITUCIONAL, PARA DESIGNAR A LA CAPITAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL CASO DE QUE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE APRUEBE ESTA FIGURA EN EL TEXTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SEGUNDO. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTADO POR EL JEFE DE GOBIERNO A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NO SE CONTEMPLAN SI LA CIUDAD DE MÉXICO CONTARÁ CON UNA CAPITAL.

TERCERO.- PUNTUALIZADOS Y ANALIZADOS, EL SENTIDO Y ALCANCE DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL CONSIDERA PERTINENTE EL EXHORTO QUE SE LE HACE A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, TODA VEZ QUE UNO DE LOS GRANDES RETOS DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES PROFUNDIZAR EN LA BÚSQUEDA DE LA AUTONOMÍA PLENA PARA EL EJERCICIO DEL GOBIERNO (COMO EL ÁMBITO MÁS CERCANO A LA CIUDADANÍA).

CUARTO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL PODER LEGISLATIVO, PODER EJECUTIVO, PODER JUDICIAL Y ALCALDÍAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE INCORPOREN ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



10 ❖ PUNTO DE ACUERDO

PROMOVENTE: DIPUTADA ANA JUANA ÁNGELES VALENCIA

“PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA QUE EN EL CAPÍTULO CORRESPONDIENTE AL DERECHO A LA EDUCACIÓN DEL PROYECTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE INSERTE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS COMO EJE RECTOR DE LA EDUCACIÓN QUE SE IMPARTA EN TODOS LOS NIVELES ACADÉMICOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.

DICTÁMEN APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

RESOLUTIVOS

CON BASE EN LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS ESTA COMISIÓN ESPECIAL RESUELVE:

PRIMERO.- PROCEDENTE EL EXHORTO QUE SE LE HACE A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, TODA VEZ QUE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS ES LA CLAVE QUE POSIBILITA EL EJERCICIO DE LOS DEMÁS DERECHOS, TANTO DE LOS CIVILES Y POLÍTICOS (LOS DERECHOS DE LA LIBERTAD) COMO DE LOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES (LOS DERECHOS DE LA IGUALDAD). LA EDUCACIÓN GRATUITA Y OBLIGATORIA, ENFOCADA A PROMOVER LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO ENTRE LAS PERSONAS **DEBE SER UN DERECHO PRIMORDIAL VIGENTE EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

A FIN DE QUE SE APRUEBE EN TODOS SUS TÉRMINOS Y, EN SU CASO:

PRIMERO.- MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

SEGUNDO.- MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE INCORPORE ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

PRESENTADO ANTE EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



11 ❖ PUNTO DE ACUERDO

PROMOVENTE: DIPUTADA ANA JUANA ÁNGELES VALENCIA

“PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE LA INSERCIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ASIMISMO, EL RECONOCIMIENTO DE SU PERSONALIDAD JURÍDICA COMO SUJETOS DE DERECHO PÚBLICO EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.

OPINIÓN APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

OPINIÓN

PRIMERO.- PUNTUALIZADOS Y ANALIZADOS, EL SENTIDO Y ALCANCE DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL CONSIDERA PROCEDENTE EL EXHORTO QUE SE LE HACE A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, TODA VEZ QUE EL PLENO RECONOCIMIENTO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS COMO SUJETOS DE DERECHO PÚBLICO VENDRÍA A DAR UN RECONOCIMIENTO FORMAL, Y UNA MAYOR AUTONOMÍA QUE LES PERMITIRÍA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES. EN LA MEDIDA QUE SE FORTALEZCA Y SE PROMUEVA LA EFECTIVIDAD DE SUS DERECHOS POLÍTICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES: SE ESTARÁ CREANDO UNA CIUDAD MÁS INCLUYENTE, IGUALITARIA, PROGRESISTA, EN LA CUAL HABRÁ UN MAYOR SENTIDO DE PERTENENCIA SOCIAL. POR LO TANTO QUE EMITIMOS NUESTRA OPINIÓN A FAVOR DE DICHO PUNTO DE ACUERDO.

SEGUNDO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE INCORPORE ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

12 ❖ PUNTO DE ACUERDO

PROMOVENTE: **DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ**

“**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, A QUE EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO SE RECONOZCA LA PROSTITUCIÓN COMO TRABAJO NO ASALARIADO COMO ESTÁ PLASMADO EN EL ARTÍCULO 15 DEL APARTADO F DEL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE ENVIÓ EL JEFE DE GOBIERNO A DICHA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, PUES CONTRAVIENE LOS DERECHOS HUMANOS CONSAGRADOS EN TRATADOS INTERNACIONES QUE MÉXICO HA RATIFICADO Y FOMENTA LA TRATA DE PERSONAS**”.

OPINIÓN APROBADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL COMO RESPUESTA AL TURNO:

PRIMERO.- PUNTUALIZADOS Y ANALIZADOS, EL SENTIDO Y ALCANCE DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL CONSIDERA OPORTUNO ESTE EXHORTO EN EL SENTIDO QUE LOS GOBIERNOS DEBEN VELAR POR QUE, EN LOS MARCOS LEGISLATIVOS QUE SE PROMULGUEN SE COMBATA LA TRATA DE PERSONAS. SIN EMBARGO, NO BASTA QUE LA TRATA DE PERSONAS SE PROHÍBA DESDE UN MARCO CONSTITUCIONAL, SE REQUIERE TODA UNA ESTRATEGIA AMPLIA DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS EN DONDE SE INCORPOREN PROGRAMAS SÓLIDOS DE PREVENCIÓN DE ESE DELITO QUE LOS GOBIERNOS DEBERÁN EJECUTAR EN COOPERACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL. ADEMÁS, COMO PARTE DE UNA AMPLIA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN, LOS LEGISLADORES DEBEN PREOCUPARSE POR ARMONIZAR LAS LEYES CONEXAS CON LA LEGISLACIÓN DESTINADA A COMBATIR LA TRATA. SI BIEN LA PROMULGACIÓN DE UNA LEY AMPLIA CONCRETA ES UNA HERRAMIENTA DE IMPORTANCIA DECISIVA EN LA LUCHA CONTRA LA TRATA, SE DEBE EXAMINAR TAMBIÉN LA LEGISLACIÓN SECUNDARIA Y AJUSTARLA A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS Y A LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA COMBATIR LA TRATA.

SEGUNDO.- DE IGUAL FORMA, SE CONSIDERA OPORTUNO ESTE EXHORTO, TODA VEZ QUE VA EN CONCORDANCIA CON EL DICTAMEN QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN CARTA DE DERECHOS DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE 13 DE DICIEMBRE DE 2016, EN EL CUAL DETERMINÓ DEJAR FUERA DEL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO SEXUAL VOLUNTARIO Y AUTÓNOMO COMO UNA ACTIVIDAD LÍCITA.

TERCERO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES Y LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO.- SE SUGIERE QUE MEDIANTE OFICIO SE COMUNIQUE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ATENDERÁN LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HARÁN PROPUESTAS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO; PARA QUE INCORPORA ESTA PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO A SUS MESAS DE TRABAJO CON EL OBJETIVO DE FORTALECER Y DARLE CAUCE INSTITUCIONAL A DICHA PROPUESTA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EN ATENCIÓN A DOS PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS POR EL PLENO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE DIFUSION Y DE CONSULTA A LA CIUDADANIA SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO SE LLEVARON A CABO DISTINTAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN PARTICULAR SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO UNA VEZ APROBADA POR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



FOROS, TALLERES Y SEMINARIOS

REALIZAMOS FOROS, TALLERES Y SEMINARIOS CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR UN AMPLIO ESQUEMA DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LAS PRIMERAS LEYES CONSTITUCIONALES; EN ALGUNOS CASOS ESTOS FOROS SE REALIZARON EN COORDINACIÓN CON OTRAS COMISIONES DE LA ALDF:

FORO

ORGANIZACIÓN DEL FORO ¿QUÉ RÉGIMEN POLÍTICO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO?, EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

1 DE SEPTIEMBRE

FORO

PARTICIPACIÓN EN EL FORO VOCES POR LA EDUCACIÓN

6 DE SEPTIEMBRE



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA



12 DE NOVIEMBRE

ENCUENTRO CON JÓVENES DE LA
ESCUELA DE POLÍTICOS, REALIZADO EN EL
SENADO DE LA REPÚBLICA.



FORO JUVENIL:

“LA REFORMA POLÍTICA DE LA CDMX
RESULTADOS Y PERSPECTIVAS
JUVENILES”

18 DE FEBRERO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



PARTICIPACIÓN EN EL “FORO LOS DERECHOS LABORALES EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX”

16 DE MARZO DE 2017

EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EL DISTRITO FEDERAL ORGANIZA ESTE FORO, INVITANDO A PARTICIPAR A VARIOS DIPUTADOS DE LAS DIFERENTES FRACCIONES PARLAMENTARIAS. EL OBJETIVO FUE QUE LOS AGREMIADOS DEL SINDICATO CONOCIERAN LOS DERECHOS LABORALES QUE CONTEMPLA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



“ENCUENTRO CON JÓVENES DE LA RED JP”

25 DE MARZO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



“FORO CRITERIOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES POR DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

7 DE ABRIL DE 2017

EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL CONVOCAN ESTAS MESAS DE REFLEXIÓN, TENIENDO COMO OBJETIVO DE QUE ESPECIALISTAS EN DIFERENTES ÁMBITOS EXPUSIERAN ACERCA DE LA DETERMINACIÓN DEL ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES DENTRO DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES PARA DETERMINAR LA REPRESENTACIÓN DEL CONCEJAL EN LA ELECCIÓN DE LA ALCALDÍA.

LOS TEMAS QUE SE ABORDARON FUERON:

- ❖ ASPECTOS LEGALES RELACIONADOS CON EL ÁMBITO GEOGRÁFICO DE ELECCIÓN AL CARGO DE CONCEJAL.
- ❖ INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES EN LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES.
- ❖ CRITERIOS NORMATIVOS A CONSIDERAR EN LA DETERMINACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES.



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



REUNIÓN CON LA ACADEMIA NACIONAL DE PERIODISTAS.

4 DE MAYO DE 2017

SE INVITA A LA ACADEMIA NACIONAL DE PERIODISTAS DE RADIO Y TELEVISIÓN (ANPERT) PARA SOSTENER UN DIÁLOGO CON DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, CON LA FINALIDAD DE EXPLICARLES LAS DIFERENTES INICIATIVAS QUE SE HABÍAN PRESENTADO SOBRE LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



**ENCUENTRO CON ORGANIZACIONES
CIUDADANAS PARA ANALIZAR LA FIGURA
DE "ALCALDÍAS ABIERTAS",**

12 DE MAYO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



FORO DE INFORMACIÓN CON ORGANIZACIONES Y CONSEJOS CIUDADANOS

19 DE MAYO DE 2017

CON LA FINALIDAD DE INFORMAR A LOS CONSEJOS CIUDADANOS SOBRE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LAS LEYES EN MATERIA ELECTORAL Y EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, REALIZAMOS EL FORO DE INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN PARTICULAR SOBRE LA FORMA DE ELECCIÓN DE LAS ALCADÍAS.



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



PARTICIPACIÓN EN EL FORO “ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, ORGANIZADO POR INAFED

2 DE JUNIO DE 2017

UNA VEZ APROBADO POR EL PLENO DE LA ALDF EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL ORGANIZÓ EL FORO DE INFORMACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DE LA NORMATIVIDAD APROBADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA ELECTORAL.



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



”ENCUENTRO JUVENIL PARLAMENTARIO” REALIZADO EN COORDINACIÓN CON *STUDENTS FOR LIBERTY.*

15 DE JULIO DE 2017

NOS SUMAMOS A LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER **ENCUENTRO JUVENIL PARLAMENTARIO** ORGANIZADO POR **STUDENTS FOR LIBERTY MÉXICO**, DONDE FUIMOS ANFITRIONES DE 60 JÓVENES QUE CONCLUYERON LOS TRABAJOS DE UN PROGRAMA DE TRES DÍAS, CON EL EJERCICIO DE UN SIMULADOR LEGISLATIVO EN EL RECINTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.



LIBERTY
WEEKEND



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



PARTICIPACION EN LA INAUGURACIÓN DEL SEMINARIO “ÉTICA Y DERECHO”

31 DE AGOSTO DE 2017

**SEMINARIO ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
PARLAMENTARIAS DE LA ALDF**



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



CEREMONIAS DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, SE INICIÓ LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS QUE HAN PARTICIPADO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A CANDIDATOS Y DIPUTADOS ELECTOS A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

16 DE FEBRERO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A DIPUTADOS CONSTITUYENTES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

28 DE FEBRERO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS ELECTRÓNICOS

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ATENDIERON MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ENTREVISTAS Y ATENCIÓN PERSONAL A COLUMNISTAS.

❖ ENTREVISTAS Y PARTICIPACIÓN MEDIOS

- ✓ CIUDAD TV
- ✓ TV MILENIO
- ✓ TV AZTECA – CANAL 40
- ✓ TV EXCELSIOR
- ✓ RADIO FORMULA
- ✓ W RADIO
- ✓ RADIO CAPITAL
- ✓ RMXRADIO
- ✓ ACENTO RADIO
- ✓ ADN40
- ✓ ENFOQUE NOTICIAS
- ✓ IMAGEN RADIO
- ✓ MVS NOTICIAS
- ✓ EFEKTO NOTICIAS

❖ ATENCIÓN PERSONAL A COLUMNISTAS

- ✓ UNIVERSAL
- ✓ EXCELSIOR
- ✓ REFORMA
- ✓ JORNADA
- ✓ 24 HORAS



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



ATENCIÓN AL RÉGIMEN TRANSITORIO

ATRIBUCIÓN DE LA ALDF PARA ELABORAR LAS PRIMERAS 5 LEYES SECUNDARIAS.

GRUPOS DE TRABAJO PARA ELABORAR LAS PRIMERAS LEYES SECUNDARIAS.

- ❖ PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR EL PLENO DE LA ALDF
- ❖ PROCESO DE INTEGRACIÓN
- ❖ OBJETIVOS
- ❖ CRITERIOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO
- ❖ ESQUEMA GENERAL DE OPERACIÓN
- ❖ INSTALACIÓN Y ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

DIPLOMADO “TRANSFORMACIONES URBANAS Y REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO: 2016 – 2017”

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



ATRIBUCIÓN DE LA ALDF PARA ELABORAR LAS PRIMERAS 5 LEYES SECUNDARIAS.

EN EL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADAS Y DEROGADAS DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS **TERCERO, CUARTO Y OCTAVO**, SE FACULTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA ELABORA LAS PRIMERAS 5 LEYES INHERENTES A LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE:

- ❖ **PODER EJECUTIVO**
- ❖ **PODER LEGISLATIVO**
- ❖ **PODER JUDICIAL**
- ❖ **DEMARCACIONES TERRITORIALES**
- ❖ **LEGISLACIÓN ELECTORAL**

EN ÉSTE CONTEXTO, LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, HA REALIZADO ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE LA ATRIBUCIÓN QUE TIENE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA ELABORAR LAS PRIMERAS LEYES CONSTITUCIONALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO UNA VEZ APROBADA SU CONSTITUCIÓN, COMO ES LA PROPUESTA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MISMAS, LA IMPLEMENTACIÓN DE UN DIPLOMADO QUE PERMITIÓ TENER BASES SÓLIDAS DE CONOCIMIENTOS EN LOS TEMAS CONCERNIENTES A LA ELABORACIÓN DE ÉSTAS LEYES, ASÍ COMO REUNIONES DE SEGUIMIENTO EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTADO POR EL JEFE DE GOBIERNO DE LA CD Mx.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



❖ PUNTO DE ACUERDO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

EL 31 DE MARZO DE 2016 ES APROBADO POR EL PLENO DE LA ALDF, EL PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, DONDE SE PROPONE LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRIMERAS LEYES SECUNDARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE FACULTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA EXPEDIR UNA VEZ APROBADA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS LEYES INHERENTES A: LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; A LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LAS ALCALDÍAS; SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES ELECTORALES QUE RESULTEN APLICABLES AL PROCESO ELECTORAL 2017–2018.

SEGUNDO.- SE FACULTA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE EN FORMA COORDINADA DIRIJAN Y ORGANICEN LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO PARA ATENDER LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, ANTES MENCIONADO.

TERCERO.- LOS GRUPOS DE TRABAJO DEBERAN REFLEJAR EN SU INTEGRACIÓN LA PLURALIDAD POLÍTICA EXISTENTE EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



❖ PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

SE REALIZARON DIVERSAS REUNIONES CON LOS COORDINADORES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALDF Y ASESORES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE DEFINIR LOS CRITERIOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

LOS GRUPOS DE TRABAJO SON:

- I. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL **PODER EJECUTIVO** EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
- II. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL **PODER LEGISLATIVO** EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
- III. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL **PODER JUDICIAL** EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
- IV. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LAS **ALCALDÍAS** EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
- V. PROCEDIMIENTO E INSTITUCIONES ELECTORALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

CADA GRUPO DE TRABAJO ESTÁ INTEGRADO POR 14 DIPUTADOS, CON LA SIGUIENTE REPRESENTACIÓN:

MORENA	3
PRD	3
PAN	2
PRI	2
PVEM	1
MC	1

PES	1
COALICIÓN:	
PT	
PH	1
PNA	

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



❖ OBJETIVOS:

1. ELABORAR LAS OPINIONES Y PROPUESTAS QUE SE ESTIMEN PERTINENTES SOBRE LOS CONTENIDOS EN EL PROYECTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTREGADO COMO INICIATIVA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, RELACIONADAS CON LAS MATERIAS DE LAS LEYES CONSTITUCIONALES QUE ELABORARÁ LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS A LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL DE LA ALDF, PARA EL TRÁMITE DE SU PRESENTACIÓN ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA SU DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA SER REMITIDAS A LA BREVEDAD A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

2. PREPARAR LOS PROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEY CON LA PARTICIPACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALDF.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



❖ CRITERIOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN:

- A) LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS SE CONSIDERÓ LA COMPOSICIÓN PLURAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.
- B) LOS INTEGRANTES DE CADA GRUPO DE TRABAJO FUERON DESIGNADOS POR LOS COORDINADORES DE SUS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA ALDF.
- C) CADA GRUPO DE TRABAJO SE INTEGRARÁ CON HASTA 14 DIPUTADOS.
- D) PARA CADA GRUPO DE TRABAJO SE DESIGNARÁ UN COORDINADOR Y UN VICECOORDINADOR DE ENTRE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO.
- E) EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO DESIGNARÁ A UN SECRETARIO TÉCNICO DE APOYO, DE ENTRE EL PERSONAL DE APOYO Y ASESORES DE LA ALDF.
- F) LOS GRUPOS DE TRABAJO NO SUSTITUIRÁN EN FORMA ALGUNA LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE LAS COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES DE LA ALDF. LOS ACUERDOS DE CADA GRUPO SE TOMARÁN POR EL VOTO MAYORITARIO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES ASISTENTES.
- G) LOS ACUERDOS QUE APRUEBE CADA GRUPO DE TRABAJO, SE PRESENTARÁN ANTE LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL TRÁMITE DE SU PRESENTACIÓN ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA SU DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.
- H) LOS GRUPOS PODRÁN INVITAR A ASESORES CIUDADANOS QUE LES APOYEN EN EL DESARROLLO DE SUS TRABAJOS, LOS CUALES TENDRÁN DERECHO A VOZ PERO NO A VOTO Y SU COLABORACIÓN SERÁ HONORÍFICA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



❖ ESQUEMA GENERAL DE OPERACIÓN:

1. LOS GRUPOS DE TRABAJO REALIZARÁN REUNIONES SEMANALES EN LOS DÍAS QUE SE ACUERDE EN LA PRIMERA REUNIÓN. LA CONVOCATORIA SERÁ SUSCRITA POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE.
2. EL SECRETARIO TÉCNICO DE CADA GRUPO DE TRABAJO ENVIARÁ RECORDATORIOS A LOS INTEGRANTES AL MENOS 24 HORAS ANTES DE SU INICIO.
3. LAS REUNIONES SE DESARROLLARÁN CON LOS DIPUTADOS QUE ASISTAN.
4. DE CADA REUNIÓN SE LEVANTARÁ LISTA DE ASISTENCIA Y EL ACTA CORRESPONDIENTE.
5. LAS REUNIONES SERÁN PRESIDIDAS POR EL COORDINADOR Y EN SU AUSENCIA POR EL VICECOORDINADOR.
6. LAS REUNIONES DE LAS GRUPOS DE TRABAJO PODRÁN SER PÚBLICAS O CERRADAS.
7. LOS GRUPOS PODRÁN REALIZAR FOROS DE CONSULTA PARA LO CUAL DEBERÁN EXTENDER INVITACIÓN A TODOS LOS DIPUTADOS.
8. EL PRODUCTO FINAL DE CADA GRUPO SERÁ EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY QUE SE SOMETERÁ ANTE LAS COMISIONES DE GOBIERNO Y ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL TRÁMITE DE SU PRESENTACIÓN ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA SU DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



❖ INSTALACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

EL 26 DE SEPTIEMBRE EN EL SALÓN HEBERTO CASTILLO DEL RECINTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SE INSTALARON FORMALMENTE LOS GRUPOS DE TRABAJO QUE ATENDERÁN LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRIMERAS LEYES SECUNDARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, EL DIP. LEONEL LUNA ESTRADA, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, EL DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES, LOS COORDINADORES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DEL PRI, MORENA, PRD, PES, MC Y COALICIÓN Y LA REPRESENTACIÓN DEL PAN Y DEL PVEM, ASÍ COMO 35 DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

EN ÉSTA REUNIÓN SE PRESENTÓ LOS CRITERIOS GENERALES PARA SU FUNCIONAMIENTO Y EL ESQUEMA GENERAL DE OPERACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, LOS DIPUTADOS HICIERON IMPORTANTES OBSERVACIONES Y APORTACIONES PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LAS MISMAS Y UNA VEZ QUE SE INSTALEN CADA UNO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SE VAYA GENERANDO EL MODELO QUE PERMITIRÁ NO SOLAMENTE LA DISCUSIÓN AL INTERIOR, SINO QUE ADEMÁS SE GENEREN LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

SE DETERMINÓ HACER UN ACUERDO NORMATIVO POR EL CUAL ESTOS PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS SE APRUEBEN POR EL PLENO A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, DONDE SE DETERMINE EL FUNCIONAMIENTO Y EL ESQUEMA GENERAL DE OPERACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, EL MÉTODO PARA LA DISCUSIÓN, EL PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y LOS MECANISMOS PARA LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO CON LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES SECUNDARIAS UNA VEZ APROBADA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA



REUNIONES DE LOS GRUPOS DE LOS TRABAJO

DESDE LA INSTALACIÓN DE LOS CINCO GRUPOS DE TRABAJO LOS COORDINADORES DE CADA UNO DE ELLAS ESTABLECIERON LA RUTA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS TEMAS DEL GRUPO ASÍ COMO A LOS OBJETIVOS QUE SE PLANTEARON EN SU CREACIÓN.



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



GRUPO DE TRABAJO SOBRE LAS LEYES ELECTORALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL GRUPO DE TRABAJO RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES EN MATERIA ELECTORAL, SERÍA COORDINADO POR EL DIP. MAURICIO A. TOLEDO GUTIÉRREZ DEL PRD Y FUE INSTALADO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2016.

SE REALIZARON VARIAS REUNIONES DE ASESORES, SIN EMBARGO NO SE LOGRÓ EL CONSENSO DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA SÓLO INICIATIVA DE LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER LEGISLATIVO

ESTE GRUPO DE TRABAJO LO COORDINA EL DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO (PAN) Y SE INSTALÓ EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2016.



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER JUDICIAL

EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PODER JUDICIAL SE INSTALÓ EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2016.



GRUPO DE TRABAJO SOBRE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LAS ALCALDÍAS

ESTE GRUPO DE TRABAJO ES COORDINADO POR MORENA Y HAN REALIZADO TRECE REUNIONES CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALDF. EN CONSENSO SE PRESENTA ANTE LA COMISIÓN DE GOBIERNO LA INICIATIVA DE LEY DE ALCALDÍAS, LA CUAL FUE TURNADA PARA SU DICTAMINACIÓN A LA COMISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.

EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE INCORPORA A LOS TRABAJOS DE ÉSTE GRUPO CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR LAS PROPUESTAS DE LA INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE EL DIP. ANDRÉS ATAYDE SUSCRIBIÓ, TODA VEZ QUE ES COMPLEMENTARIA A LA INICIATIVA PRESENTADA EN CONSENSO POR VARIAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS; DURANTE EL MES DE AGOSTO SE HAN REALIZADO VARIAS REUNIONES DE ASESORES.



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



FOROS DE CONSULTA DEL GRUPO DE ALCALDÍAS

**“FORO SOBRE LAS ALCALDÍAS:
RESPONSABILIDAD
DE TODAS Y TODOS”**

13 DE MARZO DE 2017

CON EL OBJETIVO DE CONOCER LOS ANTECEDENTES CON LOS QUE SE LLEGÓ A LA CONFORMACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA FIGURA DE ALCALDÍAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE LLEVÓ A CABO EL FORO “ÁLCALDÍAS: RESPONSABILIDAD DE TODAS Y TODOS”, CONVOCADO POR EL GRUPO ENCARGADO DE REDACTAR LA LEY SECUNDARIA CORRESPONDIENTE. EXPLICAN EX CONSTITUYENTES A ALDF ANTECEDENTES DE FIGURA DE ALCALDÍAS, EN EL FORO “ÁLCALDÍAS RESPONSABILIDAD DE TODAS Y TODOS”.

EL COORDINADOR JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA (MORENA) SEÑALÓ QUE ESTE TIPO DE EJERCICIO TIENE EL OBJETIVO DE INTERCAMBIAR OPINIONES CON TODOS LOS SECTORES INVOLUCRADOS SOBRE LO QUE SERÁ UN NUEVO ORDEN DE GOBIERNO DENOMINADO ALCALDÍA.



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



FOROS DE CONSULTA DEL GRUPO DE ALCALDÍAS

“FORO ALCALDÍAS ABIERTAS”

31 DE MAYO DE 2017

DURANTE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA LEY DE ALCALDÍAS, SE REALIZÓ ESTE FORO DE CONSULTA PARA ANALIZAR LA NORMATIVIDAD Y CRITERIOS QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONTEMPLA SOBRE LA FIGURA DE ALCALDÍA.



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DEL PODER EJECUTIVO

EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PODER EJECUTIVO SE INSTALÓ EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2016, SU COORDINACIÓN ESTÁ A CARGO DEL DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME DEL PVEM. DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO SE HAN DESARROLLADO REUNIONES CON ASESORES DE LOS DIPUTADOS, FOROS DE CONSULTA, ASÍ COMO REUNIONES PERIÓDICAS DE SUS INTEGRANTES.

EL 4 DE JULIO SE PRESENTA ANTE EL PLENO LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA



FOROS DE CONSULTA DEL GRUPO DE TRABAJO DEL PODER EJECUTIVO

FORO “GOBIERNOS DE COALICIÓN”

19 DE ABRIL DE 2017

CON LA FINALIDAD DE ESCUCHAR A DIFERENTES EXPERTOS EN EL TEMA, SE ORGANIZÓ EL FORO SOBRE GOBIERNOS DE COALICIÓN, TODA VEZ QUE ESTA FIGURA LA CONTEMPLA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, COMO UNA HERRAMIENTA PARA QUE EL TITULAR DEL EJECUTIVO PUEDA OPTAR POR UN GOBIERNO DE COALICIÓN A FIN DE GARANTIZAR MAYORÍAS EN LA TOMA DE DECISIONES, ASÍ COMO LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



FOROS DE CONSULTA DEL GRUPO DE TRABAJO DEL PODER EJECUTIVO

**FORO “RENDICIÓN DE CUENTAS Y
MEJORA DEL GASTO EN LA CIUDAD DE
MÉXICO”**

2 DE JUNIO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



DIPLOMADO “TRANSFORMACIONES URBANAS Y REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO: 2016 – 2017”

CON LA FINALIDAD DE APORTAR ELEMENTOS TEÓRICOS Y ACADÉMICOS QUE PERMITAN A DIPUTADOS Y ASESORES DE LA ALDF DAR SOPORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PRIMERAS LEYES CONSTITUCIONALES, SE BUSCÓ LA COLABORACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALDF, CON QUIENES SE DESARROLLAN DOS TAREAS FUNDAMENTALES: LA PRIMERA LA APLICACIÓN DE UN DIPLOMADO SOBRE LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA SEGUNDA, OBTENER UNA SERIE DE INVESTIGACIONES QUE PERMITA CONTAR CON ELEMENTOS QUE SUSTENTEN LAS INICIATIVAS DE LEY QUE LA ALDF TENDRÁ QUE PRESENTAR EN EL SENTIDO QUE ORDENÓ EL CONSTITUYENTE PERMANENTE EN LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.

EN ÉSTE CONTEXTO, SE SUSCRIBE EL 29 DE JUNIO UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL **DIPLOMADO “TRANSFORMACIONES URBANAS Y REFORMA POLÍTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. 2016 -2017”** QUE DIO INICIO EL 6 DE SEPTIEMBRE Y CONCLUIRÁ EL 14 DE DICIEMBRE DE 2016.

❖ **OBJETIVO GENERAL**

EL DIPLOMADO TENDRÁ COMO OBJETIVO CENTRAL EL ESTUDIO, DISCUSIÓN Y DEBATE DE ALGUNOS EJES PROBLEMÁTICOS SELECCIONADOS, EN LÍNEAS DE APROXIMACIÓN QUE ESLABONEN TEMÁTICAS “DE ESTRUCTURA” Y DE “PROCESO” DE LA VIDA SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON PLANTEAMIENTOS CENTRALES DE LA REFORMA POLÍTICA EN CURSO. PARA TAL EFECTO, EL DIPLOMADO DESARROLLARÁ UN SEGUIMIENTO PUNTUAL Y SISTEMÁTICO DE LOS DEBATES, ANÁLISIS Y FORMULACIONES QUE SE PROPOGAN Y ESTABLEZCAN EN DIFERENTES MEDIOS PARA LA CONFORMACIÓN DEL MARCO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN UNA TAREA DE TRABAJO Y DE APROXIMACIÓN DOCENTE QUE OFREZCA A LOS PARTICIPANTES BASES DE INTERPRETACIÓN E INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS DE ANÁLISIS SUSTANTIVOS DESDE EL ÁMBITO DE LA SOCIOLOGÍA Y DE OTRAS ESPECIALIDADES AFINES.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



ACCIONES EMPRENDIDAS PARA EL INICIO DEL DIPLOMADO:

❖ PROCESO DE INSCRIPCIÓN

EL PROCESO DE SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN AL DIPLOMADO LO REALIZÓ EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALDF.

❖ TALLER INTRODUCTORIO

UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO DE INTEGRACIÓN AL DIPLOMADO, SE IMPARTIÓ EL LUNES 19 DE AGOSTO UN TALLER DE INDUCCIÓN, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR EL PROGRAMA ACADÉMICO Y LAS PARTICULARIDADES DEL DIPLOMADO.

❖ PROGRAMA (PLAN ACADÉMICO)

EL PROGRAMA ACADÉMICO ESTÁ A CARGO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CADA SESIÓN SE DESARROLLA DURANTE CUATRO HORAS, DURANTE 24 SESIONES PRESENCIALES EFECTIVAS, SE CONTABILIZARÁN HORAS EXTRAS DE “TRABAJO DE INVESTIGACIÓN” O DE “TRABAJO DE CAMPO”. LOS “RECESOS” INCLUIDOS EN EL CALENDARIO TIENEN PERTINENCIA DIDÁCTICA Y DE APERTURA A TIEMPOS DE CONSULTA, LECTURA, CALIFICACIÓN, Y A TIEMPOS DE “PRESENCIA EN CAMPO” PARA LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE DEBAN DESARROLLAR LOS PARTICIPANTES. LOS INSCRITOS EN EL DIPLOMADO QUE DESEEN OBTENER EL DIPLOMA DEBERÁN CUBRIR AL MENOS EL 80 POR CIENTO DE LAS 120 HORAS DE TRABAJO TOTAL.

❖ INAUGURACIÓN

LA INAUGURACIÓN DEL DIPLOMADO SE LLEVÓ A CABO EL 6 DE SEPTIEMBRE EN EL PALACIO DE LA ESCUELA DE MEDICINA Y CON LA PRESENCIA DEL DR. MANUEL PERLÓ COHEN, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM; DIP. LEONEL LUNA ESTRADA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, MTTRO. JULIO MOGUEL, COORDINADOR DEL DIPLOMADO.

❖ CLAUSURA

LA CLAUSURA SE LLEVÓ A CABO EL 13 DE DICIEMBRE EN EL ANTIGUO PALACIO DE MEDICINA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA



CLAUSURA DEL DIPLOMADO

13 DE DICIEMBRE DE 2016



ENTREGA DE DIPLOMAS

22 DE MARZO DE 2017



**2DO INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



**PARTICIPACIÓN EN COMISIONES
Y COMITÉ**

2 **COMISIÓN
DE
FOMENTO
ECONÓMICO**

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



2) COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

VICEPRESIDENTE

**SESIÓN DE
INSTALACIÓN**

**05 DE NOVIEMBRE DE
2015**

**1RA SESIÓN ORDINARIA
DE TRABAJO**

06 DE ABRIL DE 2016

**2DA SESIÓN ORDINARIA
DE TRABAJO**

**29 DE SEPTIEMBRE DE
2016**

**COMISIONES UNIDAS
CON ABASTO Y
DISTRIBUCIÓN DE
ALIMENTOS**

**10 DE OCTUBRE DE
2016**

**COMISIONES UNIDAS
CON TURISMO**

**20 DE NOVIEMBRE DE
2016**

COMISIONES UNIDAS

**6 DE DICIEMBRE DE
2016**

COMISIONES UNIDAS

22 DE JUNIO DE 2017



**DIP. JOSÉ ALBERTO
BENAVIDES CASTAÑEDA
PRESIDENTE**



**DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN
ALFARO CÁZARES
VICEPRESIDENTE**



**DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO
SECRETARIO**



**DIP. ELENA EDITH SEGURA TREJO
INTEGRANTE**



**DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
INTEGRANTE**

**PARTICIPACIÓN EN COMISIONES
Y COMITÉ**

3

**COMISIÓN
ESPECIAL PARA
EL DISEÑO DE
POLÍTICAS
PÚBLICAS PARA
EL COMBATE DE
LA POBREZA
EXTREMA**

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



VII LEGISLATURA

3) COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA

-SECRETARIO

SESIÓN DE
INSTALACIÓN

19 DE NOVIEMBRE DE
2015

1RA SESIÓN ORDINARIA
DE TRABAJO

06 DE JULIO DE 2016



DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN
ALFARO CÁZARES
SECRETARIO



DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRESIDENTE



DIP. CARLOS ALFONSO
CANDELARIA LÓPEZ
INTEGRANTE



DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA
INTEGRANTE



DIP. JANET ADRIANA
HERNÁNDEZ SOTELO
INTEGRANTE

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



PARTICIPACIÓN EN COMISIONES Y COMITÉ

4 COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



4) COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

- SECRETARIO

SESIÓN DE INSTALACIÓN	1RA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO	2DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO	3DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
04 DE NOVIEMBRE DE 2015	24 DE FEBRERO DE 2016	05 DE ABRIL DE 2016	14 DE ABRIL DE 2016

4DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
13 DE JULIO DE 2016

5DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
30 DE NOVIEMBRE DE 2016



DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTE



DIP. FERNANDO ZÁRATE SALGADO
PRESIDENTE



DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN
ALFARO CÁZARES
SECRETARIO



DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA
INTEGRANTE



DIP. VANIA ROXANA AVILA GARCÍA
INTEGRANTE

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



PARTICIPACIÓN EN COMISIONES Y COMITÉ

5

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



5) COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- INTEGRANTE

SESIÓN DE INSTALACIÓN	1RA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO	COMISIONES UNIDAS	2DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO	3DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
09 DE NOVIEMBRE DE 2015	09 DE DICIEMBRE DE 2015	6 DE ABRIL DE 2016	14 DE ABRIL DE 2016	25 DE ABRIL DE 2016
COMISIONES UNIDAS	4DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO	5DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO	6DA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO	7MA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
27 DE ABRIL DE 2016	16 DE JUNIO DE 2016	18 DE AGOSTO DE 2016	31 DE AGOSTO DE 2016	25 DE ABRIL DE 2017
8VA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO				
11 DE JULIO DE 2017	DIP. VANIA ROXANA AVILA GARCÍA PRESIDENTE	DIP. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA VICEPRESIDENTE		



**DIP. JOSÉ GONZALO
ESPINA MIRANDA
SECRETARIO**



**DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN
ALFARO CÁZARES
INTEGRANTE**



**DIP. ELENA EDITH SEGURA TREJO
INTEGRANTE**

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



PARTICIPACIÓN EN COMISIONES Y COMITÉ

6 COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



6) COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

- INTEGRANTE

**SESIÓN DE
INSTALACIÓN**

**17 DE NOVIEMBRE DE
2015**

**1RA SESIÓN
ORDINARIA DE
TRABAJO**

**13 DE JULIO DE
2016**

**2DA SESIÓN
ORDINARIA DE
TRABAJO**

**23 DE MAYO DE
2017**



**DIP. LUIS ALBERTO
CHÁVEZ GARCÍA
SECRETARIO**



**DIP. ABRIL YANNETTE
TRUJILLO VÁZQUEZ
PRESIDENTE**



**DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN
ALFARO CÁZARES
INTEGRANTE**



**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA
INTEGRANTE**



**DIP. SOCORRO MEZA MARTÍNEZ
INTEGRANTE**

**2DO INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



**PARTICIPACIÓN EN COMISIONES
Y COMITÉ**

7
**COMISIÓN DE
VIGILANCIA Y
EVALUACIÓN DE
LAS POLÍTICAS Y
PROGRAMAS
SOCIALES**

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



7) COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

- INTEGRANTE

**SESIÓN DE
INSTALACIÓN**

**04 DE
NOVIEMBRE
DE 2015**

**1RA SESIÓN
ORDINARIA
DE TRABAJO**

**03 DE
DICIEMBRE DE
2015**

**2DA SESIÓN
ORDINARIA
DE TRABAJO**

**17 DE
FEBRERO DE
2016**

**3DA SESIÓN
ORDINARIA
DE TRABAJO**

**21 DE ABRIL
DE 2016**

**4DA SESIÓN
ORDINARIA
DE TRABAJO**

**11 DE MAYO
DE 2016**

**COMISIONES
UNIDAS**

**15 DE JUNIO
DE 2016**

**COMISIONES
UNIDAS CON
DESARROLLO
SOCIAL**

**10 DE
AGOSTO DE
2016**

**5TA SESIÓN
ORDINARIA
DE TRABAJO**

**24 DE
AGOSTO DE
2016**

**6TA SESIÓN
ORDINARIA
DE TRABAJO**

**15 DE
NOVIEMBRE
DE 2016**

**7MA SESIÓN
ORDINARIA
DE TRABAJO**

**18 DE ENERO
DE 2017**

**8MA SESIÓN
ORDINARIA
DE TRABAJO**

**14 DE MARZO
DE 2017**



DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS
PRESIDENTA



DIP. PENÉLOPE CAMPOS GONZÁLEZ
SECRETARIA



**DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN
ALFARO CÁZARES**
INTEGRANTE



**DIP. NORA DEL CARMEN BARBRA
ARIAS CONTRERAS**
INTEGRANTE



**DIP. CARLOS ALFONSO
CANDELARIA LÓPEZ**
INTEGRANTE

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



PARTICIPACIÓN EN COMISIONES Y COMITÉ

8

COMITÉ DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



VII LEGISLATURA

8) COMITÉ DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES

- INTEGRANTE

**SESIÓN DE
INSTALACIÓN**

**23 DE
NOVIEMBRE DE
2015**

**1RA SESIÓN
ORDINARIA DE
TRABAJO**

**27 DE JUNIO DE
2016**



DIP. FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO
PRESIDENTA



DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO
SECRETARIO



**DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN
ALFARO CÁZARES**
INTEGRANTE



**DIP. CARLOS ALFONSO
CANDELARIA LÓPEZ**
INTEGRANTE



DIP. EVA ELOISA LESCAS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA



PARTICIPACIÓN EN COMISIONES Y COMITÉ



2 TRABAJO LEGISLATIVO

- ❖ PROCESO DE APROBACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- ❖ PARTICIPACIONES Y PRONUNCIAMIENTOS EN TRIBUNA Y EL PLENO.
- ❖ INICIATIVAS, PROPOSICIONES Y DICTAMENES SUSCRITOS

**2DO INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



PROCESO DE APROBACIÓN

**CÓDIGO DE
INSTITUCIONES Y
PROCEDIMIENTOS
ELECTORALES DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
Y LA LEY PROCESAL
ELECTORAL PARA CIUDAD DE
MÉXICO**

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



EN LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MARCO LEGAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRIMERA RESPONSABILIDAD FUE PRESENTAR, ANALIZAR, DISCUTIR Y APROBAR LA PRIMERA LEY SECUNDARIA EN MATERIA ELECTORAL, LA CUAL SERÁ LAS LEYES QUE NORMARÁN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018.

LOS DIPUTADOS DE LA ALDF CUMPLIMOS CUMP EN TIEMPO Y FORMA CON LA APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL FUE RESULTADO DEL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, EN LAS QUE HUBO DIFERENTES PUNTOS DE VISTA PARA CONFIGURAR EL SISTEMA ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SE PRESENTARON EN TOTAL 16 INICIATIVAS EN MATERIA ELECTORAL POR LAS DIFERENTES FRACCIONES PARLAMENTARIAS, UNA DE ELLAS FUE LA INICIATIVA DE LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE PRESENTAMOS ALGUNOS DIPUTADOS DEL PRI Y LOS DIPUTADOS DEL PVEM.

DESPUÉS DE CUMPLIRSE CON LOS PROCESOS LEGISLATIVOS Y QUE APROBARA EL PLENO TRES OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL JEFE DE GOBIERNO MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, SE PUBLICA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA LEY ELECTORAL PARA LA CAPITAL DEL PAÍS, DISPOSICIONES QUE DERIVARON DE LA RECIÉN APROBADA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL DECRETO SE PUBLICÓ EL PASADO 7 DE JUNIO, CON LO QUE SE ABROGAN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY PROCESAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SURGIENDO EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRI - PVEM

EL 3 DE MAYO DE 2017, PRESENTAMOS LOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE LA COMISIÓN DE GOBIERNO LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL CREA LA LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

A PARTIR DE SU PRESENTACIÓN INICIAMOS UN PROCESO DE DIFUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA INICIATIVA, SOBRE TODO POR LAS CLARAS DIFERENCIAS CON LAS OTRAS INICIATIVAS PRESENTADAS SOBRE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ALCALDÍAS Y SUS CONCEJOS.

SIGUIENDO LOS PRINCIPIOS DEL PARLAMENTO ABIERTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, ATENDIMOS LA INQUIETUD DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL INTERESADAS EN EL TEMA LAS CUALES VIERON EN LA INICIATIVA EL REFLEJO DE SUS DEMANDAS E INTERESES CIUDADANOS.

CON ELLOS, SOSTENIMOS RUEDAS DE PRENSA, FOROS Y ENCUENTROS A FIN DE PERMEAR LA INQUIETUD POR LA ELECCIÓN DIRECTA POR CIRCUNSCRIPCIÓN DE LOS CONCEJALES DE MAYORÍA RELATIVA SEGÚN LO PREVISTA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MOVIMIENTO QUE SE IDENTIFICÓ EN REDES SOCIALES CON EL HASHTAG “ALCALDÍAS ABIERTAS” BAJO UNA DIALÉCTICA DE APROPIACIÓN CIUDADANA DE ESTE ASPECTO LEGISLATIVO DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.

CABE DESTACAR QUE ESTA PROPUESTA TUVO EL RESPALDO DE ORGANIZACIONES DE CIUDADANOS QUE DE MANERA TRADICIONAL NO SÓLO NO COMULGAN, SINO RECHAZAN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO LOS SON TÚCONSTITUYENTE, WIKIPOLÍTICA, LASCONSTITUYENTES, LINDAVISTA UNIDA, ENTRE OTROS, LOS CUALES VIERON EN LA INTENCIÓN NORMATIVA DE LA INICIATIVA EL REFLEJO DE SUS DEMANDAS E INTERESES COMO CIUDADANOS, SUMANDO AL PROCESO DE DEBATE PREVIO Y CABILDEANDO POR ELLOS MISMOS CON LOS REPRESENTANTES DE OTRAS FUERZAS POLÍTICAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA EL RESPALDO A LA VIABILIDAD DE LA PROPUESTA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

CONTENIDO DE LA INICIATIVA DE LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRI - PVEM

- INICIATIVA CON MAYOR CONTENIDO DEMOCRÁTICO -



SE FORTALECEN LAS ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL ÁMBITO DE LAS NUEVAS FIGURAS DE DEMOCRACIA DIRECTA Y PARTICIPATIVA.



CANDIDATO SIN PARTIDO

SE REGULA LA FIGURA DE LOS CANDIDATOS SIN PARTIDO.

SE PROPONE EXPEDIR UNA LEY DE DEMOCRACIA DIRECTA Y PARTICIPATIVA.



ALTO
NO MÁS VIOLENCIA
DE GÉNERO

SE ESTABLECEN DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN TODAS LAS ETAPAS DE LOS PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

PRESENTAMOS UN NUEVO MODELO DE ASIGNACIÓN DE LOS DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN DONDE ELIMINAMOS LA ASIGNACIÓN DIRECTA DE UN DIPUTADO A LOS PARTIDOS QUE OBTENGAN EL 3% DE LA VOTACIÓN VÁLIDA EMITIDA; Y QUE POR OTRA PARTE FACILITA EL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA GARANTIZAR LA INTEGRACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN FORMA PARITARIA.



SE FORTALECE LA FIGURA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS LOCALES CON LA ASIGNACIÓN DE RECURSO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN CÍVICA Y POLÍTICA, ASÍ COMO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVA CIUDADANÍA.

ELECCIÓN DE ALCALDES Y CONCEJALES POR CIRCUNSCRIPCIÓN EN PLANILLAS “ALCALDE-CONCEJAL”

SE PROPONE UN MODELO DEMOCRÁTICO PARA LA ELECCIÓN DE LAS ALCALDÍAS. SE ATIENDEN DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE ELEGIR A LOS INTEGRANTES DE LAS ALCALDÍAS POR PLANILLAS, ASÍ COMO QUE CADA CONCEJAL ELECTO POR MAYORÍA REPRESENTA A UNA CIRCUNSCRIPCIÓN GEOGRÁFICA.



CIRCUNSCRIPCIÓN

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



CONFERENCIA DE PRENSA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY ELECTORAL PRI - PEM

8 DE MAYO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



CONFERENCIA DE PRENSA “ALCALDÍAS ABIERTAS”

25 DE MAYO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA



DISCUSIÓN EN EL PLENO DEL DICTÁMEN DE LA INICIATIVA DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA CIUDAD DE MÉXICO; Y DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO CONSULTIVO DEL PRI SOBRE “GOBIERNOS DE COALICIÓN”

4 DE AGOSTO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



PARTICIPACIONES, PRONUNCIAMIENTOS E INICIATIVAS PRESENTADAS



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



PARTICIPACIÓN EN LA COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DR. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS.

11 DE OCTUBRE DE 2016

PARTICIPACIÓN EN LA COMPARECENCIA DEL JEFE DELEGACIONAL DE LA GUSTAVO A. MADERO EN COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.

27 DE FEBRERO DE 2017



PARTICIPACIÓN EN LA COMPARECENCIA DEL JEFE DELEGACIONAL DE LA MAGDALENA CONTRERAS EN COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

28 DE FEBRERO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



VII LEGISLATURA

PRESENTACIÓN EN TRIBUNA DEL PUNTO DE ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE APRUEBAN LOS CRITERIOS, REGLAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO Y LA COORDINACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO QUE ATENDERÁN LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE FACULTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA EXPEDIR, UNA VEZ APROBADA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS LEYES INHERENTES A LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO, JUDICIAL Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES ELECTORALES QUE RESULTEN APLICABLES AL PROCESO ELECTORAL 2017-2018.

11 DE OCTUBRE DE 2016

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN SOLEMNE PARA
LA ENTREGA DE MEDALLA EN LAS CIENCIAS Y
ARTES

27 DE MARZO DE 2017



PARTICIPACIÓN EN LA COMPARECENCIA DE LA
TITULAR DE COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

28 DE MARZO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES




VII LEGISLATURA

ENTREGADA DE LA INICIATIVA DE LA LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL PRI—PVEM.

3 DE MAYO DE 2017

ESTA INICIATIVA FUE TRAMITADA POR ECONOMÍA PARLAMENTARIA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, QUIEN DE INMEDIATO LA TURNÓ A LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO – ELECTORAL PARA SU DICTAMINACIÓN. UNA DE LAS DIFERENCIAS DE LA INICIATIVA DE LA LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL PRI—PVEM CON LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LAS FRACCIONES DEL PRD Y PAN FUE LA FORMA DE ELECCIÓN DE LOS CONCEJALES EN CADA UNA DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES EN PLANILLA ALCALDE—CONCEJAL, LO QUE SE LE DENOMINÓ ALCALDÍAS ABIERTAS.

 **GRUPOS PARLAMENTARIOS PRI - PVEM**

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 2 de mayo de 2017.

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
PRESENTE



Los que suscriben, integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde Ecologista de México en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, en términos de lo dispuesto por los artículos 122 apartado C, Base Primera, fracción V, inciso h) y o) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los Transitorios Segundo, Tercero, Cuarto y Octavo del decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma política de la Ciudad de México; 42 fracción X, 46 fracción I y 51 fracción III del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 17 fracción IV, 44 fracción XIII, 88 fracción I y 89 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 85 fracción I y 86 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, la presente INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ANTECEDENTES

1. El artículo 44 del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero de 2016, confirió a la Ciudad de México el rango de entidad federativa, además de sede de los Poderes de la Unión y Capital de los Estados Unidos Mexicanos.

Como entidad federativa, la Ciudad de México goza de autonomía en todo lo que concierne a su régimen interior y a su organización político-administrativa en términos del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En términos de los artículos SÉPTIMO, OCTAVO y NOVENO TRANSITORIOS se empoderó a la Asamblea Constituyente como depositaria de la soberanía de los ciudadanos de la Ciudad de México; atribuyéndosele la facultad de discutir, aprobar, expedir y ordenar la publicación de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Por otra parte el artículo OCTAVO TRANSITORIO facultó a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para que, una vez publicada la Constitución Política de la Ciudad de México, expida las leyes electorales que aplicarán en el proceso electoral de 2017 - 2018.

1

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA



PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN SOLEMNE
PARA LA DEVELACIÓN EN LETRAS DE
ORO DE "FRANCISCO J. MUJICA" Y "JOSÉ
JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI".J.

22 DE JUNIO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



VII LEGISLATURA

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE
DEMOCRACIA DIRECTA Y PARTICIPATIVA QUE
COMPLEMENTA LA LEY ELECTORAL CDMX QUE
REGULA LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA.

25 DE JULIO DE 2017



1 de 81



Ciudad de México, 11 de julio de 2017.
ALDF/JEAC/064/2017

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 122 apartado C, Base Primera, fracción V, inciso g), h) y o) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los Transitorios Segundo y Tercero del decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma política de la Ciudad de México; **Artículo Décimo Primero de la Constitución Política de la Ciudad de México**; 42 fracción XII, 46 fracción I y 51 fracción III del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 17 fracción IV, 44 fracción XIII, 88 fracción I y 89 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 85 fracción I y 86 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitarle atentamente, se inscriba en el orden del día de la sesión del periodo extraordinario del próximo 13 de julio de 2017, la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE DEMOCRACIA DIRECTA Y PARTICIPATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente


Dip. José Encarnación Alfaro Cázares

6422-073
COMISIÓN DE GOBIERNO
PRESIDENCIA
11 JUL 2017
Rojas

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



VII LEGISLATURA

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.

25 DE JULIO DE 2017



Ciudad de México, 05 de julio de 2017.
ALDF/IEAC/058/2017

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 122 apartado C, Base Primera, fracción V, inciso a) y o) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los Transitorios Segundo y Tercero del decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma política de la Ciudad de México; **Artículo Décimo Primero de la Constitución Política de la Ciudad de México**; 42 fracción I, 46 fracción I y 51 fracción III del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 17 fracción IV, 44 fracción XIII, 88 fracción I y 89 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 85 fracción I y 86 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitarle atentamente, se inscriba en el orden del día de la sesión del periodo extraordinario del próximo 13 de julio de 2017, la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente


Dip. José Encarnación Alfaro Cázares





1 de 45

Ciudad de México, 05 de julio de 2017.
ALDF/IEAC/058/2017

DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 122 apartado C, Base Primera, fracción V, inciso a) y o) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los Transitorios Segundo y Tercero del decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma política de la Ciudad de México; **Artículo Décimo Primero de la Constitución Política de la Ciudad de México**; 42 fracción I, 46 fracción I y 51 fracción III del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 17 fracción IV, 44 fracción XIII, 88 fracción I y 89 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 85 fracción I y 86 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito solicitarle atentamente, se inscriba en el orden del día de la sesión del periodo extraordinario del próximo 13 de julio de 2017, la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente


Dip. José Encarnación Alfaro Cázares



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO CIUDAD DE MÉXICO

4 DE JULIO DE 2017

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE LÍMITES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CON ESTAS DOS INICIATIVAS SE BUSCA FACILITAR LA ARMONÍA DE ATRIBUCIONES DEL JEFE DE GOBIERNO, LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y LAS NUEVAS INSTANCIAS CIUDADANIZADAS, ADEMÁS DE LAS ALCALDÍAS, TODO ELLO CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ACCEDAN A MEJORES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, PERSONALES Y FAMILIARES.



LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RETOMA LA ESTRUCTURA DE LA LEY VIGENTE Y LA ACTUALIZA RESPETANDO SU RACIONALIDAD; ARMONIZA NOMENCLATURAS Y DECLARACIONES E INCORPORA LAS ADICIONES Y REFORMAS QUE MANDATA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN CUANTO A LA INICIATIVA DE LEY DE LÍMITES TERRITORIALES, LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES CONSTITUYEN EL ELEMENTO ESENCIAL DE ATENCIÓN CIUDADANA, PUES SON LA PRIMER INSTANCIA DE CONTACTO CON EL GOBIERNO.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY
GOBIERNOS DE COALICIÓN DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

13 DE JUNIO DE 2017

CON ÉSTA INICIATIVA SE BUSCA REGLAMENTAR DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS ARTÍCULOS 32, APARTADO C, INCISO C) Y 34, APARTADO B, NUMERALES DEL 1 AL 4, DONDE CONTEMPLA LA FIGURA DE LOS GOBIERNOS DE COALICIÓN.

ESTA LEY PERTENECE AL ÁMBITO QUE REGULA EL EJERCICIO DEL PODER, NO AL ACCESO AL PODER, Y COMO TAL DA CAUSE AL SENTIDO FINAL DEL VOTO: CUMPLIR EN EL GOBIERNO CON LA VOLUNTAD MANIFIESTA DE LA CIUDADANÍA EN EL SUFRAGIO. HACER REALIDAD EL VOTO EFECTIVO QUE EXIGE NUESTRA CONSTITUCIÓN. EL GOBIERNO DE COALICIÓN ES LA VÍA DIRECTA PARA SUPERAR NUESTRAS DEBILIDADES EN MATERIA DE GOBERNABILIDAD Y ELECCIONES, SE BUSCA CREAR UNA MAYORÍA ESTABLE Y QUE FLUYAN LOS PROGRAMAS Y REFORMAS LEGALES PARA BENEFICIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO
A NOMBRE DE LA DIPUTADA MARIANA
MOGUEL ROBLES.

28 DE JUNIO DE 2017

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y AL JEFE DELEGACIONAL EN MILPA ALTA PARA QUE ACTÚEN DE MANERA COORDINADA CON ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, ORIENTADAS A DAR ATENCIÓN PUNTUAL Y ABATIR LA INCIDENCIA DELICTIVA EN ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



PRESENTACIÓN DE CUATRO INICIATIVAS CON PROYECTOS DE DECRETO

28 DE AGOSTO DE 2017

ESTAS INICIATIVAS FUERON TRAMITADA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y POR ECONOMÍA PARLAMENTARIA FUERON TURNADAS A COMISIONES PARA SU DICTAMINACIÓN.

1.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 225, 226, 227, 230 Y 231 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

TURNADO A LA: COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, MEDIANTE OFICIO ALDF/VII/CG/ST/1450/2017

EL OBJETIVO DE ESTA INICIATIVA ES CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA QUE REGULA EL CABILDEO LEGISLATIVO, ES POR ELLO QUE SE PROPONE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 225, 226, 227, 230 Y 231 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER CRITERIOS CLAROS EN SU DEFINICIÓN, EN SU ACTIVIDAD Y REFORZAR LOS MECANISMOS DE CONTROL EN LA INFORMACIÓN SOLICITADA PARA EL REGISTRO DE LOS CABILDEROS. UNA ADECUADA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CABILDEO DEBE EQUILIBRAR LAS MALAS PRÁCTICAS Y LOS EXCESOS QUE SE PUEDEN PRESENTAR, SIN LIMITAR EL DERECHO DE EXPRESAR A LOS GRUPOS DE INTERÉS Y SIN PRIVAR A LOS CUERPOS LEGISLATIVOS DEL FLUJO DE INFORMACIÓN NI DE LOS BENEFICIOS QUE APORTA DICHA ACTIVIDAD.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



- 2.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 86 Y 132 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

TURNADO A LA: COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, MEDIANTE OFICIO ALDF/VII/CG/ST/1451/2017

OBJETIVO: CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y LA CALIDAD INSTITUCIONAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EN MATERIA DE PRODUCCIÓN LEGISLATIVA, MEDIANTE EL PERFECCIONAMIENTO DE LA NORMATIVIDAD INTERNA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO. ES POR ELLO, QUE SE PROPONE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 86 Y 132 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER CRITERIOS CLAROS EN EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO QUE SE LE DARÁ A LAS PROPUESTAS DE INICIATIVAS DE LEY Y PUNTOS DE ACUERDO QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS BÁSICOS DE ESTRUCTURA QUE DEBEN CONTENER. AL FORTALECER EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO QUE SE REALIZA EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ES UNA MANERA DIRECTA DE LEGITIMAR LA LABOR DE ESTA HONORABLE INSTITUCIÓN.

- 3.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 36. 41 Y 42 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

TURNADO A LA: COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, MEDIANTE OFICIO ALDF/VII/CG/ST/1452/2017

OBJETIVO: CONVERTIR INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, EN UN ÓRGANO DE GOBIERNO INTERNO MÁS DEMOCRÁTICO, EQUITATIVO, PLURAL, INTEGRAL Y FUNCIONAL; EL CUAL RESPONDA A LA REPRESENTACIÓN Y PLURALIDAD POLÍTICA QUE EXISTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO. POR LO ANTERIOR, SE BUSCA REFORMAR LOS PRINCIPIOS NORMATIVOS RELATIVOS A LA INTEGRACIÓN Y DURACIÓN DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



VII LEGISLATURA

4.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL.

TURNADO A LA: COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE OFICIO ALDF/VII/CG/ST/1453/2017

OBJETIVO: CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE INICIATIVAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTAN EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; ASÍ COMO TAMBIÉN ARMONIZAR Y HOMOLOGAR, LOS CRITERIOS Y ELEMENTOS QUE ESTABLECE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE INICIATIVA POPULAR CON LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EN MATERIA DE INICIATIVAS DE LEY. ES POR ELLO, QUE SE PROPONE REFORMAR EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER LOS ELEMENTOS INDISPENSABLES QUE DEBEN CONTENER LAS INICIATIVAS POPULARES, CON MIRAS A QUE SU ACEPTACIÓN Y PROCESAMIENTO LEGISLATIVO QUE SE LE DÉ EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SEA EL IDÓNEO Y LAS COMISIÓN O COMISIONES QUE DICTAMEN NO ENCUENTREN DEFICIENCIAS DE TÉCNICA LEGISLATIVA QUE ABONEN AL RECHAZO DE DICHAS PROPUESTAS LEGISLATIVAS.

5.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO SE CREA LA LEY DE MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVO: LA INICIATIVA PRESENTADA TIENE COMO OBJETIVO ABROGAR LA LEY DE MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO DEL DISTRITO FEDERAL Y CREAR LA LEY DE MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; MISMA QUE ENTRARÁ EN VIGOR EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018. SE INTEGRA:

- ❖ **25 ARTÍCULOS, ORGANIZADOS VII CAPÍTULOS.**
- ❖ **ESTA INICIATIVA REALIZA LAS SIGUIENTES APORTACIONES A LA ACTUAL LEY DE MEJORAMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO DEL DISTRITO FEDERAL;**
- ❖ **SE ARMONIZARON Y HOMOLOGARON LOS CRITERIOS, CONCEPTOS Y DISEÑOS QUE SEÑALA LA ACTUAL CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
- ❖ **SE AGREGARON DISPOSICIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS, DE EVALUACIÓN Y DE DENUNCIA CIUDADANA.**
- ❖ **CONTIENE 8 ARTÍCULOS MÁS QUE LA ANTERIOR LEY.**

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



INICIATIVAS, PROPOSICIONES Y DICTÁMENES SUSCRITOS



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



VII LEGISLATURA

FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
20 DE SEPTIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CONSTITUCIONAL CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 167 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 400 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE OPERACIÓN DE RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA.
20 DE SEPTIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y AL CONSEJO DE FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE SE DECLARE A LA FERIA NACIONAL DEL MOLE DE MILPA ALTA COMO PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL DISTRITO FEDERAL.
22 DE SEPTIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA APOYAR EL DESARME VOLUNTARIO.
22 DE SEPTIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A TODOS LOS JEFES DELEGACIONALES Y AL DIRECTOR DEL INVEA, QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE EN LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS SE CUMPLA CON LA ASIGNACIÓN DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO PARA MOTOCICLETAS; EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
22 DE SEPTIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DEL DISTRITO FEDERAL A REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR ANTEOJOS GRATUITOS A ALUMNAS Y ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS EN EL DISTRITO FEDERAL.
13 DE OCTUBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, MAGISTRADO DR. EDGAR ELÍAS AZAR, AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, LIC. RODOLFO FERNANDO RÍOS GARZA, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, LIC. HIRAM ALMEIDA ESTRADA Y A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. PERLA GÓMEZ GALLARDO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS, INVESTIGUEN Y ESCLAREZCAN LOS HECHOS RELATIVOS AL ASESINATO DE PAOLA, QUIEN FUE ASESINADA EL PASADO 30 DE SEPTIEMBRE EN PUENTE DE ALVARADO, COLONIA BUENAVISTA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, Y AUNADO A ELLO SANCIONEN LEGALMENTE AL RESPONSABLE DEL ACTO, EL C. ARTURO FELIPE DELGADILLO OLVERA, ASÍ COMO AL JUEZ DE CONTROL GILBERTO CERVANTES HERNÁNDEZ, QUIEN PUSO EN LIBERTAD AL IMPLICADO POR CONSIDERAR QUE NO EXISTÍAN PRUEBAS SUFICIENTES PARA PROCESARLO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE ELIMINAR ACTOS DE IMPUNIDAD.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



VII LEGISLATURA

FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
13 DE OCTUBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA, EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LA MUJER RURAL, QUE EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 2017, SE ASIGNE MAYOR PRESUPUESTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES EN EL RUBRO RELATIVO A FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.
18 DE OCTUBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE APRUEBAN LOS CRITERIOS, REGLAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO Y LA COORDINACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO QUE ATENDERÁN LAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN TRANSITORIO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE FACULTA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA EXPEDIR, UNA VEZ APROBADA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS LEYES INHERENTES A LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y COMPETENCIAS DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO, JUDICIAL Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES ELECTORALES QUE RESULTEN APLICABLES AL PROCESO ELECTORAL 2017-2018.
18 DE OCTUBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A INICIAR LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN CÁNCER DE OVARIO DEL SEGURO POPULAR, TODA VEZ QUE ESTE SERVICIO FUE ANUNCIADO DESDE EL PASADO 8 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, Y QUE DICHA NEOPLASIA ES LA QUE PRESENTA EL MÁS ALTO ÍNDICE DE MORTALIDAD ENTRE LAS DE ORIGEN GINECOLÓGICO.
20 DE OCTUBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL TÍTULO, Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 8 Y 10 DE LA LEY QUE ESTABLECE EL DERECHO A RECIBIR UN APOYO ALIMENTARIO A LAS MADRES DE ESCASOS RECURSOS, RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL
20 DE OCTUBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO CORRESPONDIENTE A LA LEY PARA EL OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES Y LA COLOCACIÓN DE NOMBRES, PLACAS Y ESTATUAS EN ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
20 DE OCTUBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA DE LEY CON PROYECTO DE DECRETO CORRESPONDIENTE A LA LEY DE CENTROS ESPECIALIZADOS EN ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.
25 DE OCTUBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULO 3º FRACCIÓN I, INCISO D, DE LA “LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA CIUDAD DE MÉXICO” Y SE REFORME EL ARTÍCULO 70 PÁRRAFO CUARTO Y SE ADICIONE EL PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 123 DE “LA LEY DE CENTROS DE RECLUSIÓN PARA LA CIUDAD DE MÉXICO”

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



VII LEGISLATURA

FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
01 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA H. ASAMBLEA LA ASIGNACIÓN DE UN PRESUPUESTO DE 452 MILLONES 403 MIL 108 PESOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES (SEDEREC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.
01 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL SECRETARIO DE FINANZAS, MTRO. EDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA, A QUE SE HAGAN LOS AJUSTES NECESARIOS EN LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017, A EFECTO DE REDUCIR LA BRECHA EXISTENTE ENTRE LOS RECURSOS RECAUDADOS Y LOS ESTIMADOS EN LA LEY DE INGRESOS.
03 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE SOLICITAN AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, DIVERSOS ASPECTOS REFERENTES AL PROYECTO AMBIENTAL, CULTURAL, ARQUITECTÓNICO Y SUSTENTABLE PARA REUTILIZAR UN PREDIO EN LA TERCERA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC
15 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 5 INCISO B), FRACCIÓN VI DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DISTRITO FEDERAL.
15 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE CLÁUSULA DE CONCIENCIA Y SECRETO PROFESIONAL DE LOS PERIODISTAS
15 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA Y AL SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HÉCTOR SERRANO CORTÉS, A QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, LLEVEN A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS QUE PERMITAN AMPLIAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE METROBÚS A LA ZONA DE CUAUTEPEC, PERÍMETRO DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.
15 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 151 Y 186 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL.
15 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL AÑO 2017, SEAN ETIQUETADOS 45 MILLONES DE PESOS AL PROGRAMA SOCIAL "OLLÍN CALLAN", DE LA PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RECIMENTACIÓN Y REANIVELACIÓN DE LA UNIDAD HABITACIONAL LINDAVISTA VALLEJO, UBICADA EN PONIENTE 140 S/N, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR SUS CONDICIONES Y SOLVENTAR EL RIESGO ESTRUCTURAL DE LA MISMA Y CON ELLO BRINDAR SEGURIDAD A SUS HABITANTES.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



VII LEGISLATURA

FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
16 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO EN LA QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARE EL 26 DE OCTUBRE DE CADA AÑO EL "DÍA DEL AMARANTO".
16 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA QUE EN LA CIUDAD DE MÉXICO SE TOMEN MEDIDAS URGENTES CON RELACIÓN A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA NACIONAL DE SALUD POR DIABETES Y OBESIDAD.
23 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA SE INSTRUYA EL DÍA DEL MOTOCICLISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL PRIMER DOMINGO DE DICIEMBRE DE CADA AÑO Y ASIMISMO SE REALICE UN EVENTO PARA CELEBRAR LA PRIMERA CONMEMORACIÓN.
23 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 11 Y 66 DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL.
29 DE NOVIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE SE CONSTITUYA DE MANERA URGENTE E INMEDIATA UNA COMISIÓN AMPLIA Y PLURAL QUE ATIENDA Y COADYUVE EN LA RESOLUCIÓN DEL ACCIDENTE EN SONORA PROVOCADA POR UNA SERIE DE DERRAMES DE SUBSTANCIAS TÓXICAS VERTIDAS AL RÍO SONORA, ASÍ COMO A ESTABLECER UNA MESA DE DIÁLOGO PARA LA REUBICACIÓN DEL GASODUCTO QUE SE ESTÁ INSTALANDO SIN EL CONSENSO DE LAS ETNIAS YAQUIS, A EFECTO DE DETENER LA DEGRADACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO, Y A FAVOR DE LA SALUD Y ECONOMÍA DE LA POBLACIÓN.
08 DE DICIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 923 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
13 DE DICIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR DE MANERA RESPETUOSA A LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A RECONOCER AL CONJUNTO DE DESTREZAS ECUESTRES COMO PARTE DE LA CULTURA INTRÍNSECA DE LA CIUDAD.
13 DE DICIEMBRE DE 2016	PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE, A ESTE ÓRGANO LOCAL A QUE SE DECLARE EL 23 DE FEBRERO COMO EL DÍA DE ROTARY, COMO UN RECONOCIMIENTO A ESTA ORGANIZACIÓN SOCIAL ALTRUISTA Y A LA GRAN LABOR DE TODOS LOS ROTARIOS, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 112 ANIVERSARIO DE ROTARY INTERNATIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN ROTARIA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



VII LEGISLATURA

INICIATIVAS, PROPOSICIONES Y DICTÁMENES SUSCRITOS

FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
01 DE FEBRERO DE 2017	PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA A LAS 16 DELEGACIONES QUE CONFORMAN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE RINDAN A ESTE ÓRGANO LOCAL UN INFORME PORMENORIZADO ACERCA DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS QUE HAN LLEVADO A CABO EN CADA UNA DE SUS DEMARCACIONES A EFECTO DE PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS 9 AÑOS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL DISTRITO FEDERAL.
15 DE FEBRERO DE 2017	PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL CONGRESO DE LA UNIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS Y CÁMARA DE SENADORES, A QUE A TRAVÉS DE SUS MESAS DIRECTIVAS Y JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEN CUMPLIMIENTO AL MANDATO CONSTITUCIONAL DE REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ENTIDADES CONURBADAS EN MATERIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS PARA LA CREACIÓN DE LA LEY DE COORDINACIÓN METROPOLITANA Y LA LEY DE CAPITALIDAD, ASÍ COMO EL ÓRGANO CONSEJO DE DESARROLLO METROPOLITANO, A SU VEZ LA INCORPORACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EN DICHO PROCEDIMIENTO PARA COORDINAR LOS ESFUERZOS DE MANERA ARMÓNICA, CONGRUENTE, EFICAZ Y EN TIEMPO.
15 DE FEBRERO DE 2017	PRIMER PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO ASÍ COMO A LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL DISTRITO FEDERAL, RINDAN UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROTOCOLOS, MEDIDAS Y/O ACCIONES IMPLEMENTADAS EN LA VERIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE LLEVAN A CABO LAS ACTIVIDADES DE PURIFICACIÓN DE AGUA, AGUA EMBOTELLADA Y DE HIELO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE GARANTICEN LA CALIDAD DEL AGUA Y DE HIELO PARA EL CONSUMO HUMANO

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



VII LEGISLATURA

FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
16 DE MARZO DE 2017	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITE AL CONTRALOR GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO EDUARDO ROVELO PICO, REALIZAR UNA AUDITORÍA PATRIMONIAL A LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS DE RECLUSIÓN QUE CONFORMAN EL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN CASO NECESARIO QUE PROCEDA CONFORME A SUS FACULTADES
21 DE MARZO DE 2017	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE LLEVEN A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS A EFECTO DE ATENDER Y PREVENIR A LAS Y LOS JÓVENES QUE HAN SIDO ABUSADOS SEXUALMENTE POR EL CONSUMO DE DROGAS, VOLUNTARIA O INVOLUNTARIAMENTE, ASIMISMO, INFORMEN QUÉ ACCIONES SE ESTÁN TOMANDO PARA PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS EN EL CONTEXTO DE ABUSO SEXUAL EN NUESTRA CIUDAD
23 DE MARZO DE 2017	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	ACUERDO PARA SOLICITAR AL JEFE DELEGACIONAL EN CUAUHTÉMOC ELABORE UN PROYECTO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, DE LOS HABITANTES DE LA UNIDAD HABITACIONAL NONACALCO TLAHELLOCO, DONDE POR LO MENOS SE CONTEMPLA LA 15 RECUPERACIÓN DE PARQUES, ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS 11 PREPRIMARIAS, 8 PRIMARIAS Y 3 SECUNDARIAS, QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA UNIDAD, ASIMISMO, PARA EXHORTAR AL JEFE DELEGACIONAL EN CUAUHTÉMOC Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRABAJEN DE MANERA COORDINADA PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA DELICTIVA EN LA UNIDAD HABITACIONAL NONACALCO TLAHELLOCO A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD Y MAYOR PRESENCIA POLICIACA.

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



VII LEGISLATURA

FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
05 DE ABRIL DE 2017	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
06 DE ABRIL DE 2017	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LOS ARTÍCULOS 266 Y 272 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL
18 DE ABRIL DE 2017	SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 66 DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A QUE DONEN UN DÍA DE DIETA O MÁS PARA PODER APOYAR A 11 ALUMNOS DEL IPN A QUE PUEDAN VIAJAR A POLONIA Y ECUADOR A UN CONCURSOS DE ROBÓTICA.
07 DE JUNIO DE 2017	SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, ARQUITECTO FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, INFORME A ESTA SOBERANÍA PORQUÉ LA DEPENDENCIA A SU CARGO AUTORIZÓ EL ESTUDIO DE IMPACTO URBANO AMBIENTAL, EN EL PREDIO UBICADO EN AV. ACUEDUCTO PONIENTE 650, RESIDENCIAL ZACATENCO, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, A PESAR DE LA OPINIÓN NEGATIVA QUE EMITIÓ LA DELEGACIÓN.
28 DE JUNIO DE 2017	SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y AL JEFE DELEGACIONAL EN MILPA ALTA PARA QUE ACTÚEN DE MANERA COORDINADA CON ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, ORIENTADAS A DAR ATENCIÓN PUNTUAL Y ABATIR LA INCIDENCIA DELICTIVA EN ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



VII LEGISLATURA

FECHA	PERIODO	PROPOSICIÓN
04 DE JULIO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN LAS COLUMNAS DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EL NOMBRE DE FRANCISCO PRIMO DE VERDAD Y RAMOS
25 DE JULIO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, PARA AGRAVAR Y SANCIONAR LAS PENAS POR DELITOS COMETIDOS POR NEGLIGENCIA Y FALTA DE CUIDADO DE ANIMALES PELIGROSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO
25 DE JULIO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE DEMOCRACIA DIRECTA Y PARTICIPATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
25 DE JULIO DE 2017	TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL NUMERAL 311 QUINTUS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE OBLIGACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABOREN EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL QUE SE SUJETEN CONTROVERSIAS ANTE JUECES DE LO FAMILIAR CON RESIDENCIA JUDICIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO 196 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO SE REFORMA EL ARTÍCULO 15 DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA LO SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DISTRITO FEDERAL ANTES, HOY CIUDAD DE MÉXICO.

**2DO INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



3

**MÓDULO DE
ATENCIÓN,
ORIENTACIÓN
Y QUEJAS
CIUDADANAS**

**FEBRERO - AGOSTO
2017**

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS

TURQUESA NO. 96,
COLONIA LA ESTRELLA,
DELEGACIÓN GUSTAVO A.
MADERO



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



ACCIONES REALIZADAS

APOYOS A LA CIUDADANÍA

GESTIONES SOBRE ORIENTACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES RESPECTO AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, ASESORÍA JURÍDICA, ATENCIÓN SOBRE SERVICIOS PÚBLICOS COMO QUEJA POR ALUMBRADO PÚBLICO, CORTE DE LUZ, Y SEGURIDAD PÚBLICA. ASÍ COMO GESTIONES ANTE DEPENDENCIA DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.

116
GESTIONES.

SERVICIO DE CORTE DE CABELLO EN LAS
INSTALACIONES DEL MÓDULO

SE
ATENDIERON
115 SERVICIOS

ATENCIÓN A ASISTENTES A DOS EVENTOS DIRIGIDO A LA
CIUDADANIA. (DÍA DEL NIÑO Y FESTEJO A LA MUJER)

700 PERSONAS
BENEFICIADAS

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

JORNADAS

JORNADAS DE REGRESO A CLASE

DOS JORNADAS DE REGRESO A CLASE, DONDE SE DIO EL SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE GRUPO SANGINEO, FOTOGRAFÍAS DE TAMAÑO INFANTIL, CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL.

230 NIÑOS
BENEFICIADAS

PRIMER JORNADAS DE REGRESO A CLASE

9 DE AGOSTO DE 2017



SEGUNDA JORNADAS DE REGRESO A CLASE

17 DE AGOSTO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



JORNADAS ABOGADO EN TU CASA

UNA JORNADAS ABOGADO EN TU CASA, DEL PROGRAMA DE LA CONSERJÍA JURÍDICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE SE ENTREGARON 1600 ACTAS DE NACIMIENTO, CUATRO BODAS Y ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA, REALIZADO EN SAN JUAN DE ARAGÓN

26 DE AGOSTO DE 2017

1700 PERSONAS
BENEFICIADAS



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

JORNADAS DE SALUD AUDIOVISUAL

SE REALIZARON TRES JORNADAS DE SALUD AUDIOVISUAL, DONDE SE ATENDIERON LA SOLICITUD DE CIUDADANOS CON REVISIÓN MÉDICA GRATUITA Y APOYO EN LA ADQUISICIÓN DE LENTES.

273 PERSONAS
BENEFICIADAS

PRIMERA JORNADAS REALIZADA EN EL PUEBLO
DE SAN JUAN DE ARAGÓN

3 DE AGOSTO DE 2017



SEGUNDA JORNADAS DE SALUD VISUAL

18 DE AGOSTO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA



TERCER JORNADA DE SALUD VISUAL ENTREGA DE LENTES

31 DE AGOSTO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



TALLERES

SESIÓN INFORMATIVA "SEMINARIO PARA LA INTEGRACIÓN DE BRIGADAS JUVENILES DE PROMOCIÓN SOCIAL"

8 DE OCTUBRE DE 2016

1RA SESIÓN SEMINARIO, TEMA: "LIDERAZGO SOCIAL DESARROLLO COMUNITARIO"

29 DE OCTUBRE DE 2016

2DA SESIÓN SEMINARIO, TEMA: COMUNICACIÓN EFECTIVA, EN LAS ACCIONES DEL TRABAJO TERRITORIAL"

30 DE OCTUBRE DE 2016

3RA SESIÓN SEMINARIO, TEMA: INTELIGENCIA EMOCIONAL"

5 DE NOVIEMBRE DE 2016

4TA SESIÓN SEMINARIO, TEMA: TÉCNICAS DE PERSUASIÓN, COMUNICACIÓN EN EL TRABAJO COMUNITARIO.

6 DE NOVIEMBRE DE 2016

5TA SESIÓN SEMINARIO, TEMA: ACTIVISMO Y PROMOCIÓN SOCIAL. CEREMONIA DE CLAUSURA DEL SEMINARIO.

12 DE NOVIEMBRE DE 2016



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA



MESA DE REFLEXIÓN Y PROYECCIÓN DE
PELÍCULA, CON MOTIVO DEL DÍA
INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE
LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.

25 DE NOVIEMBRE DE 2016

CAPACITACIÓN A PROMOTORES
SOCIALES SOBRE OPERACIÓN DE
PROGRAMAS SOCIALES

4 DE FEBRERO DE 2017



TALLERES DE MANUALIDADES

AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



ENCUENTROS CIUDADANOS

DIALOGO CIUDADANO CON VECINOS DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

558 PERSONAS
ATENDIDAS

REUNIÓN CON DIRIGENTES DE LA
CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES,
A.C.

14 DE OCTUBRE DE 2016

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL COMITÉ VECINAL DE
LA 2DA. SECCIÓN DE ARAGÓN

18 DE OCTUBRE DE 2016

REUNIÓN DE TRABAJO CON EX - EJIDATARIOS DEL
PUEBLO DE SAN JUAN DE ARAGÓN.

19 DE OCTUBRE DE 2016

REUNIÓN DE TRABAJO CON VECINOS DE DIVERSAS
COLONIAS DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A.
MADERO.

21 DE OCTUBRE DE 2016

REUNIÓN CON VECINOS DE DIVERSAS COLONIAS
(SIERRA DE GUADALUPE)

24 DE OCTUBRE DE 2016

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



REUNIÓN CON DIRIGENTES DEL MERCADO DE LA
COLONIA ESTRELLA

1 DE NOVIEMBRE DE 2016

REUNIÓN CON LOCATARIOS DEL MERCADO DE LA
COLONIA ESTRELLA

3 DE NOVIEMBRE DE 2016



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA



REUNIÓN CON DIRECTIVA DE LA CONFEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES, C.V.

4 DE NOVIEMBRE DE 2016

DIVERSAS REUNIONES CON SOLICITANTES DEL
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

DEL 8 DE NOVIEMBRE AL
6 DE DICIEMBRE DE 2016

POSADA EN PARROQUIA “SAGRADO CORAZÓN DE
JESÚS”

22 DE DICIEMBRE DE 2016

REUNIÓN CON VECINOS DE LAS COLONIAS
“GABRIEL HERNÁNDEZ , ESTRELLA Y MARTÍN
CARRERA”

24 DE FEBRERO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA



DIALOGO CIUDADANO CON VECINOS ENCUENTRO CON MATRIMONIOS DE LA COLONIA ESTRELLA

25 DE FEBRERO DE 2017



DIALOGO CIUDADANO CON VECINOS DE LINDAVISTA

8 DE ABRIL DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA



DIALOGO CIUDADANO CON VECINOS

26 DE AGOSTO DE 2017

REUNIÓN CON INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN
“LINDAVISTA UNIDA”



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



4

ACTIVIDADES ESPECIALES

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



1ER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EN EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL SE REALIZÓ EL PRIMER INFORME ANUAL A LA CIUDADANIA, EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE GUSTAVO A. MADERO.

1er.
INFORME DE
ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS
— 2015 • 2016 —

DIPUTADO
JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO

17 • DIC • 2016

Salón Tepeyac Inn
Ubicado en Calle Unión No. 216, Col. Tepeyac Insurgentes,
Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México.
09:30 Hrs.

[f](https://www.facebook.com/joseencarnacionalfaro) [t](https://twitter.com/joseencarnacionalfaro) [i](https://www.instagram.com/joseencarnacionalfaro) [You](https://www.youtube.com/joseencarnacionalfaro)

WWW.JOSEENCARNACIONALFARO.MX

2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



1ER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO

7 DE MAYO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA



HOMENAJE A LA MUJER

27 DE MAYO DE 2017



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA



REUNIÓN PLENARIA DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DEL PRI - PVEM

30 DE AGOSTO DE 2017

SE REALIZA LA 5TA REUNIÓN PLENARIA DEL PRI – PVEM, CON LA FINALIDAD DE PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DEL PRIMER PERIODO LEGISLATIVO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIOS, DONDE PRESENTÉ MI INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL ASÍ COMO MI AGENDA LEGISLATIVA DEL SIGUIENTE PERIODO DE SESIONES.



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



5

ATENCIÓN A TURNOS DE TRANSPARENCIA



2DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES



VII LEGISLATURA

❖ RESPUESTAS EN TIEMPO Y FORMA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA DIRIGIDAS A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL D.F.

FECHA DE RECEPCIÓN	No. OFICIO	ÁREA SOLICITANTE	SUSCRIBE	ASUNTO
22.09.2016	ALDF/VIII/CG/UT/371/16	UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA ALDF	LIC. GUADALUPE SOCORRO FLORES SALAZAR	OFICIO DE TRANSPARENCIA IDENTIFICADO CON EL FOLIO 5000000163316
23.09.2016	ALDF/VIII/CG/UT/354/16	UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA ALDF	LIC. GUADALUPE SOCORRO FLORES SALAZAR	OFICIO DE TRANSPARENCIA IDENTIFICADO CON EL FOLIO 5000000161416
25.11.2016	ALDF/VIII/CG/UT/1271/16	UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA ALDF	LIC. GUADALUPE SOCORRO FLORES SALAZAR	OFICIO DE TRANSPARENCIA DIRIGIDO AL DIPUTADO TANTO COMO PRESIDENTE DE LA CEPRP ASI COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA. IDENTIFICADO CON EL FOLIO
28 DE FEBRERO DE 2017	ALDF/VIII/CG/UT/354/2017	COMISIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DE TRANSPARENCIA	LIC. GUADALUPE SOCORRO FLORES SALAZAR	ENTREGAR INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES EN EL ÁMBITO DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DISTRITO FEDERAL
8 DE MARZO DE 2017	ALDF/VIII/CG/UT/1138/17	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO	DIP. LEONEL LUNA ESTRADA	EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 500000058517
14 DE MARZO DE 2017	ALDF/CG/VIII/385/17	OFICIAL MAYOR	LIC. GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES	SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE DEBEN PUBLICARSE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA
17 DE MARZO DE 2017	ALDF/VIII/CG/UT/1236/2017	COMISIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DE TRANSPARENCIA	LIC. GUADALUPE SOCORRO FLORES SALAZAR	EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, IDENTIFICADA CON NÚMERO DE FOLIO 500000064617
21 ABRIL DE 2017	ALDF/VIII/CG/UT/1236/2017	COMISIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DE TRANSPARENCIA	LIC. GUADALUPE SOCORRO FLORES SALAZAR	RESPECTO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA CON NÚMERO DE FOLIO 5000000085417
16 DE JUNIO DE 2017	ALDF/CG/VIII/991/17	COMISIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DE TRANSPARENCIA	LIC. LUIS G. SÁNCHEZ CABALLERO	RESPECTO A LA SOLICITUD PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2017
21 DE JUNIO DE 2017	ALDF/CG/UT/2229/17	COMISIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DE TRANSPARENCIA	LIC. GUADALUPE SOCORRO FLORES SALAZAR	RESPECTO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO Y EL PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA IDENTIFICADA CON EL FOLIO 5000000123317